



Certificado No. SC-3002-1

INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Regular

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCES BORRERO" VIGENCIAS 2006 - 2007 - 2008

CDVC-CASD No.006 Junio de 2009





AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCES BORRERO"

Contralor Departamental Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal Lisandro Roldán González

Contralor Auxiliar para el Sector Luís Fernando Restrepo Guzmán

Descentralizado

Contralora Auxiliar para Infraestructura Viviana Castillo Ruiz

Física

Representante Legal de la Entidad Nayua Patricia Alaeddine azba

Equipo de Auditoria

Líder Juan Carlos Ramos Vásquez

Profesionales Rubiela Nieves

Amilvia Coca Pinzon

Julián Andrés Villa

Pedro José Rey Salazar





TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Página
INTRODUCCION	4
1 HECHOS RELEVANTES DEL CONTEXTO	5
2 METODOLOGIA	6
2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA	7
2.2 QUEJAS 3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7 7
3 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 3.1 GESTION	7
3.1.1 DIRECCIONAMIENTO GENERAL Y CONTROL	7
Planeación	7
	9
Actuación del Consejo DirectivoAnálisis de la Estructura Organizacional	10
A (III) A A A A A A A A A	10
 Analisis de los Sistemas de Información Evaluación del Sistema de Control Interno 	11
	12
 Evaluación sistema control interno contable 3.1.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS 	12
Infraestructura	13
3.2 FINANCIAMIENTO	13
Estados Contables	15
	20
Análisis Presupuestales Análisis de veriables que efector el financian	
 Análisis de variables que afectan el financian 3.3 LEGALIDAD 	26 26
 Cumplimiento del marco normativo de la cor 3.4 QUEJA 	30
3.5 REVISION DE LA CUENTA	36
4 ANEXOS	37
Anexo 1. Dictamen Integral Consolidado	38
Anexo 2. Estados Contables	41
Anexo 3. Cuadro de Hallazgos	43
Anexo 4. Cuadro revisión documental Infraestructura.	77





INTRODUCCION

Este Informe contiene los resultados obtenidos en desarrollo de la Auditoria con Enfoque Integral practicada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca a la Biblioteca Departamental "Jorge Garcés Borrero" durante el período comprendido entre el 18 de mayo al 23 de junio de 2009. El proceso auditor se adelantó de acuerdo a la normatividad vigente que rige para las auditorías gubernamentales colombianas y en función de los métodos, políticas e instrumentos estandarizados por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para el ejercicio del Control Fiscal. El trabajo contó con un equipo interdisciplinario de profesionales, la colaboración de los funcionarios de la entidad y la información por ellos suministrada.

Se auditaron las vigencias 2006, 2007 y 2008 haciendo énfasis especial en la observación de la función que le corresponde como Instituto Descentralizado y buscando la compresión de la Entidad como un todo. Se combinaron diferentes técnicas y mecanismos de auditoría y se seleccionaron una serie de dominios específicos y estructurales de la gestión de la entidad para realizar la acción auditora. Además de llevar a cabo un detallado estudio de los asuntos financieros y operativos, se analizaron otros aspectos de vital importancia para el conocimiento integral de la organización.

El presente informe se inicia describiendo los Hechos Relevantes del Contexto que enmarcan el proceso auditor. Acto seguido se describe la metodología utilizada para entrar a la narración de los principales resultados obtenidos durante la auditoria. Finalmente, y de manera sintetizada, como anexo se presenta el Dictamen Integral Preliminar que califica la gestión de la entidad, determina el fenecimiento de las cuentas revisadas así como la consolidación de los presuntos hallazgos.





1. HECHOS RELEVANTES DEL CONTEXTO

La Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero es un instituto descentralizado del orden departamental, que se ha convertido en un centro cultural que además de los servicios bibliográficos que presta, desarrolla actividades de fomento y divulgación cultural, artística, científica y tecnológica. El modelo trazado como eje en la Biblioteca Pública Departamental del Valle, es importante por el diseño integral de acceso a la información, formación de lectores, atención de factores asociados al mejoramiento de la educación y respeto hacia el entorno social y natural. En el CECCE interactúan la cultura, la ciencia y la educación a través de: la Biblioteca Departamental, El Centro de Formación de Maestros, Sala Interactiva de Ciencias- Abrakadabra , El Museo de Ciencias Naturales y el Centro de Divulgación Cultural.

Las Bibliotecas públicas en nuestro país no cuentan con herramientas prácticas de mercadeo diseñadas metodológicamente para este sector y no tiene la capacidad operativa, financiera, política y de formación para emprender los planes de mercadeo que propone la abundante literatura global que hoy puede recuperarse.

Para el caso Colombiano las Bibliotecas Publicas siguen siendo asumidas como una organización de la comunidad para la comunidad, frase que cabria favorablemente, si el tema a contemplar fuera precisamente el desarrollo comunitario o la acción social participativa; el significado de esta frase lo que quiere evidenciar es la pobreza en todo sentido de las Bibliotecas Publicas, en donde la mayoría de ellas han sido creadas y mantenidas gracias a esfuerzos aislados de los gobiernos locales y de las comunidades y que por esta misma razón su funcionamiento, sus recursos y sus capacidades son limitados.

Las Bibliotecas Publicas tienen serias dificultades en cuanto a:

- Formación del recurso humano
- Conocimiento de la necesidades reales de sus usuarios
- Registro de la información que garantice la permanencia de la misma
- Poca diversificación de servicios
- Conceptualización de la biblioteca publica, tanto por parte de los bibliotecarios como de la comunidad en general





- Se trabaja para los clientes equivocados, a pesar de recibir población escolar, estos no son los usuarios prioritarios para los cuales existe la biblioteca publica
- La escasez presupuestal no permite la realización de planes y proyectos a mediano plazo
- Baja participación en su mercado prioritario

Desde una perspectiva de las fortalezas de las bibliotecas públicas podemos anotar:

- El boom actual que favorece la crearon de programas y la propuesta de planes de desarrollo
- El apoyo gubernamental a través del plan nacional de lectura y biblioteca
- Los espacios físicos y las colecciones, aunque no son las mejores son consideradas como buenas para el publico actual
- El conocimiento general de los bibliotecarios sobre los programas y servicios de la biblioteca publica

2. METODOLOGIA

El propósito fundamental de esta auditoria es determinar el nivel de gestión hasta ahora logrado por la Entidad y la forma como organiza y ejecuta sus operaciones administrativas y asistenciales para el cumplimiento de su misión.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamentales colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionara una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de





trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para el Sector Descentralizado.

El trabajo se realizó con un equipo multidisciplinario conformado por cinco (5) profesionales en las áreas de contaduría, administración de empresas, arquitectura, ingeniería Industrial y derecho, a través del análisis documental, entrevistas, encuestas, discusiones y concertaciones en mesas de trabajo.

Los presuntos hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la administración del Hospital dentro del desarrollo de la auditoria y las respuestas dadas por ellos fueron analizadas, y se excluyeron del informe los hallazgos que se encontraron debidamente soportados.

2.1 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El Dictamen Integral Consolidado derivado de los resultados de la presente auditoria, corresponde y se limita al análisis de la gestión realizada por la entidad en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2008.

2.2 QUEJAS

Se abordo quejas remitida por la Contraloría Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana, relacionada con presuntas irregularidades presentadas en inadecuados manejos y contratación en la Biblioteca Departamental.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 GESTION

3.1.1 DIRECCIONAMIENTO GENERAL Y CONTROL

Planeación

Los planes estratégicos creados por la entidad no pasan para aprobación por parte del Consejo Directivo, las funciones de planeacion las desarrolla un profesional universitario de libre nombramiento y remoción, el cual esta adscrito a la Dirección General que aprueba sus actuaciones.





El Plan de Desarrollo 2004-2007 no tiene coherencia en su desarrollo, es difícil diferenciar de una etapa a otra, no se correlaciona con la ejecución presupuestal, no se viabilizan los Planes de Acción anuales estos se construyen en cada periodo.

No se evidencio informe de gestión sobre la ejecución del Plan de Desarrollo 2004-2007, que le permitiera a la nueva administración visualizar en que condiciones se recibía la entidad para así proyectar el nuevo Plan estratégico.

Se suministro a la comisión de auditoria el texto del proyecto Plan de estratégico 2008-2011, conservando coherencia con lo estipulado en el Plan de desarrollo de la Gobernación del valle en lo que respecta al objetivo especifico 2.4 "asegurar programas de desarrollo cultural y de democratización de acceso a bienes y servicios culturales, artísticos, patrimoniales, científicos y de información que contribuyan a lograr un Valle del cauca seguro, productivo y pacifico".

Se tiene un solo objetivo estratégico "Consolidar a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero como el ente principal de acceso a servicios de información, Ciencia, Cultura y Educación en el Valle del Cauca", desarrollado por seis estrategias institucionales:

- -Desarrollar y complementar los servicios centralizados y descentralizados de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
- -Interconectar las bibliotecas públicas municipales pertenecientes a la Red Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca.
- -Impulsar el proyecto de la Manzana del Saber, como punto de encuentro de culturas y saberes, que contribuye a la formación de ciudadanos competentes y participativos comprometidos con el desarrollo incluyente de la región y el país
- -Implementar el Sistema MECI Calidad
- -Desarrollar el capital humano de la Biblioteca Departamental del Valle
- -Establecer mecanismos de mercadeo institucional.

Las anteriores estrategias institucionales son implementadas por estrategias operativas, que al cruzarlas con el Plan de Acción 2008 no se encuentra coherencia, dichos planes de acción no son construidos como soporte del Plan





estratégico, se construyen anualmente y se citan objetivos estratégicos, específicos y metas que no aparecen en el plan estratégico.

El Plan de Inversiones se soporta en la matriz que la entidad rinde a la gobernación, que al compararlo con la ejecución presupuestal, los proyectos no son los mismos, los convenios que se firman con la gobernación se toman como inversión por planeacion de la entidad pero al momento de distribuir internamente los dineros que se reciben la destinacion es diferente.

La entidad sostiene que la gobernación le indica como tiene que rendir el avance de los planes estratégicos, en donde todo el dinero que ésta traslada debe ser inversión.

El Plan de Desarrollo Institucional es un instrumento esencial para el Direccionamiento Estratégico de la Entidad. Su elaboración debe ser rigurosa, oportuna, de consulta y ajuste permanente. Los planes son instrumentos estratégicos que seleccionan los mejores medios para conseguir con mayor efectividad los fines acordados. De ahí la importancia de su "claridad estratégica" en términos de su coherencia y lógica de estructuración, además, de la consistencia de sus contenidos.

El Plan de Desarrollo 2008-2011, según la documentación aportada no fue presentado al Consejo Directivo en el 2008.

Actuación del Consejo Directivo

Los Órganos de Dirección de dicha Entidad son ejercidos por los siguientes Órganos Principales: A) El Consejo Directivo y B) El Director. El Consejo Directivo está constituido por cinco (5) Miembros, ellos son: A) La Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca o su Delegado, B) El Secretario de Educación del Departamento o su Delegado, C) Tres (3) Representantes de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y D) Un (1) Representante de la Familia Garcés.

La comisión auditora después de analizar las actas de la Junta allegadas, deduce que las reuniones de dicho órgano de Dirección fueron deficitarias por cuanto no se tratan temas sobre el direccionamiento de la entidad como es la aprobación del Plan estratégico, la consecución de recursos para subsanar el déficit fiscal, la correcta utilización del flujo de caja, entre otros temas.





El Consejo por estatutos debe realizar reuniones bimensuales, ósea mínimo seis en el año, se reunieron 5, 10 y 2 veces, respectivamente para los años 2006, 2007 y 2008, para este último año la entidad no contó con dirección para los primeros 6 meses, la actual Directora ingreso en Julio de 2008.

Análisis de la Estructura Organizacional

VINCULACION	CANTIDAD
Directivo	1
Asesor (vacante)	1
Ejecutivo	3
Profesional	6
Técnico	12
Auxiliar Adtivo.	36
Total	59
Prestación de Serv.	51 (2009)

No existe correlación entre los procesos existentes y la planta de cargos, no se tiene un estudio completo y detallado por áreas en donde se indique, con cuanto personal y sus funciones específicas, debe funcionar la entidad. Para la prestación del servicio se recurre a contratación por prestación de servicios, Trabajadores que casi igualan al personal de planta. No existe un control definido al momento de realizar este tipo de contrataciones. Se tiene un clima organizacional bastante tenso, producto de cargas laborales, distribución del personal, concentración de funciones, aunado a esto que todavía no se funciona por procesos.

Análisis de los Sistemas de Información

Existe una escasa infraestructura tecnológica, pues no cubre la totalidad de servicios de la entidad. Hay carencia y obsolescencia en equipos, redes y soporte tecnológico, lo cual no permite generar información confiable e inmediata para la toma de decisiones.

Actualmente se utiliza el anterior programa de la Gobernación en linux SIAFF, conectados a través de VPN's por el canal de Internet y la Gobernación actualmente trabaja sobre el sistema SAP.

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, cuenta con tres servidores, de los cuales dos (2) tienen instalado Windows 2000 Server para administración de la red, el de mayor capacidad (Proliant 370) contiene:





- La base de datos de libros que se trabaja con la aplicación Siabuc8, que funciona con un motor de Access
- MiDoc, aplicación en Delfi que administra la correspondencia,
- Control de horarios, en Access para que los funcionarios marquen la entrada y salida digitalmente
- Deposito Legal, en Access contiene una base de datos del material entregado a la Biblioteca como depósito legal y los respectivos donantes. y es a la vez
- servidor de correo:
- También contiene todas las carpetas compartidas con funciones e información administrativa, con sus correspondientes permisos de acceso de acuerdo al contenido.

El segundo Servidor (tc3100) administra:

- Las impresoras en red,
- La base de datos de la llave del saber y Maestra y
- Una copia de Siabuc8, base de datos de libros para la consulta de los usuarios externos que llegan a la Biblioteca.

En el tercer servidor (tc3100 el de menor capacidad) funciona un proxy en linux para control de acceso a Internet.

Existe desarticulación de la información financiera-administrativa dado que los procesos de integración de los datos entre los módulos que existen son manuales, se presenta diferencia de los datos entre algunos módulos, por ejemplo cuentas por cobrar y contabilidad, estas situaciones pueden ocasionar variación en las cifras de un mismo reporte producido por las dependencias.

Para optimizar los servicios de Telemática es necesaria la actualización de software, equipos e instalación de red inalámbrica; pues la velocidad del avance tecnológico hace que el mercado y la prestación de servicios, así lo exijan.

Evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del sistema de Control Interno para las vigencias 2006, 2007 y 2008, ubica a la entidad en un cumplimiento alto en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, sin embargo se tienen las siguientes observaciones:





- Subsistema de Control Estratégico: La estructura organizacional aprobada no es suficiente para la prestación de servicios, se recurre a contratación por prestación de servicios. El modelo de operación por procesos no tiene correlación con la estructura organizacional estos están documentados pero no aprobados. No se tiene una metodología para el análisis del contexto estratégico de la organización.
- Subsistema de Control de Gestión: No se tienen políticas de operación adoptadas, los procedimientos no están todos divulgados, es incipiente los controles preventivos y correctivos. Los sistemas no están integrados. La comunicación interna es deficiente, se trabaja como islas, clima organizacional bastante tenso.
- Subsistema de Control de Evaluación: Se ha sensibilizado al personal sobre el tema, pero la atención es incipiente, no se tiene la cultura de la autoevaluacion. No se tienen planes de mejoramiento por procesos y áreas. Es incipiente el autocontrol, la autorregulación y la autogestión. Se generan planes de mejoramiento producto de auditorias internas, pero los resultados son incipientes por falta de implementación.

Evaluación del Control Interno Contable:

INFORME GENERAL CALIFICACION CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA	CALIFICACION
2006	3.6
2007	4.4
2008	4.5

Fuente: Rendición de cuentas Sircvalle

En revisión efectuada a la información sobre el control interno contable de la entidad, se evidencia según el cuadro anterior, una calificación satisfactoria, ubicando el área financiera y contable dentro de un rango adecuado como resultado de la evaluación realizada; pero según revisión y análisis a la información contable de las vigencias 2006 y 2007, la entidad presentó algunas debilidades debido a la aplicación parcial de los procesos y procedimientos establecidos, los cuales a la fecha se encuentran actualizados pero no han sido socializados con el personal de las áreas en el caso especifico de financiera no se evidenciaron las medidas de control a nivel del área





La entidad no está aplicando la normatividad vigente en lo que respecta a la sostenibilidad contable con respecto a las cuentas del balance puesto que no se evidencia la conformación del comité, por ende se está dejando de hacer el respectivo seguimiento, análisis y depuración de las partidas presentadas por cada área y las recomendaciones y propuesta de ajustes, incorporación o retiro de datos presentados en los estados financieros.

3.1.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Infraestructura

La manzana del saber es un centro para la educación, la ciencia y la cultura el cual fue diseñado por la firma LAGO Y SAENZ quienes inicialmente fueron los diseñadores de La Biblioteca Departamental. Los diseños del gran complejo en algunas áreas solo se han quedado en la etapa de anteproyecto puesto que se pudo evidenciar la falta de planeacion en la etapa precontractual como es el caso de la construcción de la escalera de ingreso a abracadabra que fue construida por tres contratistas diferentes, conociendo que el diseño de estas estaba desde su inicio.

Revisando el listado de contratación consignado en el archivo de la Biblioteca se encontró que la mayoría de adiciones de los contratos de obra no fueron rendidas en el formato 7.

Se reviso documentalmente 25 contratos (50% del total de la contratación) distribuidos en las tres vigencias (2006,2007 y 2008) pero dado que la mayoría de contratos de obra son de cuantía mínima y otros son de consultoría o de compra y demolición de predios, se procedió a seleccionar de los contratos revisados documentalmente, cinco contratos de mayores cuantías que en total ascienden a un valor de \$ 539.566.641 los cuales tendrían mayor cantidad de actividades en sus presupuestos permitiéndonos ser mas exactos en establecer observaciones respecto a los procesos constructivos y de Interventoria.

Respecto a la revisión documental de los contratos de obra se evidenció que el oficio de la interventoria a los contratos de la biblioteca presenta inconsistencias referidos a los registros en el seguimiento de la ejecución de las obras, careciendo de informes de interventoria apoyados con el debido registro fotográfico, bitácora, planos o esquemas de avance de la obra, memorias de cálculo y balances finales de obra, afectando la calidad en los materiales ,la ejecución de las actividades del objeto contractual y posteriormente el





funcionamiento de los diferentes espacios. El dato detallado por contrato revisado se expone en el anexo 2 donde se marca con una "X". Los documentos que se encontraron en las respectivas carpetas de acuerdo con la columna "S" y la columna "N".

La infraestructura de la biblioteca departamental se encuentra en buenas condiciones, se puede evidenciar la buena labor del área de mantenimiento a pesar de que el presupuesto destinado para el mismo es nulo. Los únicos inconvenientes son el deterioro en las tabletas de piso (piedra muñeca) del espacio de acceso a la biblioteca, marcas de humedades en los cielos falsos en icopor del piso 4º que aunque ya fue corregido el error aun no se ha rectificado el aspecto visual de las laminas de icopor manchadas, afectando la estética de estas zonas y el mantenimiento en la impermeabilización de las losas planas de cubierta generando humedades en los cielos falsos lo cual haría que con el paso del tiempo el problema se agrave y sea mas costosa la reparación.

IMPACTO

En términos generales después de haber realizado la visita a los diferentes contratos se puede concluir que las obras han apuntado a mejorar la calidad del servicio de la Biblioteca Departamental y apoyar en el fortalecimiento de las demás Biblioteca y centros culturales de toda la región.

Es importante anotar que por el deficiente control en la interventoria se llega a omitir muchos detalles en el control de calidad de los procesos constructivos como se evidencia en el convenio 001 de 2007 de la comuna 18 donde después de un año y medio de funcionamiento ya se observan materiales de piso muy deteriorados, materiales inadecuados para las fachadas por cuestión de seguridad y otros, problemas de descascaramiento de pinturas en los muros internos, marcos y puertas oxidadas, los grifos de los lavamanos no están asegurados, las puertas ventanas de los balcones no abren completamente, la ventaneria presenta daños en su sistema de cierre, las puertas y las divisiones de los baños no tienen topes y manijas, sifones que devuelven el agua hacia la superficie, elementos metálicos de cubierta oxidados y no se tuvo en cuenta el diseño del tanque de reserva de agua tomando en cuenta que en el sector se suspende el agua con frecuencia. Expuesto lo anterior es preciso hacer efectivas la póliza de estabilidad de la obra.

3.2 FINANCIAMIENTO





Estados Contables

La Biblioteca durante las vigencias 2006, 2007 y 2008 adolece de una eficiente planeación financiera, situación que afecta significativamente las actuaciones económicas de la entidad pues a la hora de administrar los recursos, ésta permite obtener mejores resultados y visualizar mejor el futuro de la entidad.

Al revisar y analizar la información contable de las tres vigencias se observa lo siguiente:

Cifras en miles de Pesos

CONCEPTO	2006	2007	2008
SALDO EN CAJA Y BANCOS	2.251.243	3.677.313	576.556
(+) CUENTAS POR COBRAR	803.898	1.301.907	669.475
(-) CUENTAS POR PAGAR	246.061	705.097	1.335.096
DEFICIT FINANCIERO	2.809.080	4.274.123	-89.065

Fuente: Registros de contabilidad y tesorería

CODIGO								
CONTAB					ARIACION			VARIACION
LE	CONCEPTO	2006	2007	2	006-2007	2007	2008	2007-2008
4	INGRESOS	4.500.478	7.022.463	-	2.521.985	7.022.463	3.712.941	3.309.522
41	INGRESOS FISCALES	1.211.657	1.498.998	-	287.341	1.498.998	1.742.153	- 243.155
42	VENTA DE BIENES	376	160		216	160	40	120
43	VENTA DE SERVICIOS	3.288.445	5.523.305	-	2.234.860	5.523.305	1.970.748	3.552.557
44	TRANSFERENCIAS				-			-
	GASTOS				-			-
51	ADMINISTRACION	831.263	1.083.324	-	252.061	1.083.324	1.063.968	19.356
5101	SUELDOS Y SALARIOS	504.540	573.239	-	68.699	573.239	738.008	- 164.769
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	-			-	-	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	77.533	86.883	-	9.350	86.883	121.742	- 34.859
5104	APORTES SOBRE NOMINA	51.957	28.619		23.338	28.619	48.718	- 20.099
5111	GENERALES	193.736	315.458	-	121.722	315.458	147.998	167.460
5120	IMPTOS CONTRIBUCIONES	3.497	79.125	-	75.628	79.125	7.502	71.623
52	DE OPERACION	1.993.765	2.463.542	-	469.777	2.463.542	2.687.809	- 224.267
5202	SUELDOS Y SALARIOS	1.164.582	1.260.604	-	96.022	1.260.604	1.454.371	- 193.767
5203	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	544	-	544	544	-	544
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	128.604	159.827	-	31.223	159.827	162.286	- 2.459
5207	APORTES SOBRE NOMINA	-	25.266	-	25.266	25.266	10.760	14.506
5211	GENERALES	699.487	1.015.423	-	315.936	1.015.423	1.022.066	- 6.643
5220	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	1.092	1.878	-	786	1.878	38.326	- 36.448
53	PROVISION, AGOTAM.	343.784	317.193		26.591	317.193	332.548	- 15.355
55	GASTO SOCIAL	-			-			-
58	OTROS GASTOS	925.051	832.596		92.455	832.596	142.946	689.650
	COSTO DE VENTAS	13.434			13.434			-
62	OTRAS VTAS DE BS	13.434	148.526	-	135.092	148.526	32.107	116.419
	OTROS INGRESOS				-			-
48	OTROS INGRESOS	475.081	3.005.884	-	2.530.803	3.005.884	312.647	2.693.237
4805	INTERESES/DEPOSITOS	66.166	73.246	-	7.080	73.246	133.207	- 59.961
4808	OTROS INGRESOS ORDIARIOS	-	96.099	-	96.099	96.099	105.262	- 9.163
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	408.915	2.836.539	-	2.427.624	2.836.539	74.178	2.762.361
					-			-
	EXCEDENTE OPERACIONAL	868.262	5.183.166	-	4.314.904	5.183.166	- 233.790	5.416.956

Fuente: Estados financieros 2006-2007-2008





Como se evidencia en los cuadros anteriores, la entidad presenta Superávit financiero y contable para las vigencias 2006 y 2007, resultado que se atribuye a recursos recibidos por concepto de donación por parte de la Corporación Manzana del Saber, cuya destinación especifica es la adquisición de los predios ubicados alrededor de la biblioteca para la construcción del Proyecto Manzana del Saber \$2.000 y \$4.462 millones respectivamente; además de los recursos del fondo de capitalización patrimonial cuyo valor ascendió a \$554.9 y \$567.9 millones respectivamente; recursos de destinación especifica que no pueden apalancar gastos de funcionamiento de la entidad; para la vigencia fiscal 2008 presenta un déficit financiero de 89 millones; un déficit contable que asciende a \$233.7 millones; el cual se atribuye a la disminución en el ingreso por concepto de convenios administrativos en un 64%, la venta de servicios en un 75% y los otros ingresos por donaciones en un 97%, el comportamiento de los gastos de administración específicamente los sueldos y salarios presentaron un incremento del 32% con respecto al año 2007 al igual que los sueldos y salarios operativos con un incremento del 13% ; de igual manera el rubro impuesto predial, presentó un incremento de 36 millones lo que equivale al 1.941% lo anterior con respecto a la vigencia 2007.

El déficit que presenta la entidad en la vigencia 2008, es el resultado del incremento en la ejecución de gastos de funcionamiento y el poco fortalecimiento de las rentas propias, tendencia que de no corregirse llevará en un plazo no muy lejano a la inviabilidad financiera de la entidad.

El análisis realizado a los estados financieros de las vigencias 2006, 2007, 2008, arroja indicadores satisfactorios en lo que respecta a liquidez, capital de trabajo, nivel de endeudamiento, suficiencia patrimonial, es decir presenta la entidad como una organización sin mayores problemas a nivel financiero; sin embargo al realizar un análisis mas minucioso a la información contable y teniendo en cuenta que la entidad cuenta dentro de su activo corriente con importantes recursos de destinación especifica, la realidad financiera de la entidad es otra, la biblioteca con los recursos de libre destinación, no alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad, situación preocupante teniendo en cuenta que el comportamiento de los ingresos ha sido hacia la disminución, especialmente los recursos propios, los cuales vienen disminuyendo de un periodo a otro, lo que afecta seriamente las finanzas de la entidad, además de representar un indicador preocupante al momento de realizar un análisis a la gestión de la administración.





Ausencia de un sistema integrado para el manejo de la información financiera de la entidad, el software contable que se viene manejando es el SIF, programa suministrado por el Departamento del Valle, el cual es poco funcional, no están integrados los módulos de cuentas por pagar, nomina, almacén y presupuesto, por lo tanto a nivel de contabilidad, muchas transacciones deben hacerse en forma manual, generándose reprocesos y un alto grado de probabilidades de error en la consolidación de la información, además no discrimina ni el activo ni el pasivo en Porción Corriente y No Corriente, lo que impide un análisis mas concienzudo de dicho grupo de cuentas.

ACTIVOS

GRUPO DISPONIBLE

Durante las vigencias 2006 y 2007 se presentaron irregularidades a nivel de la cuenta contable de caja, tales como la no conservación de los consecutivos a nivel de movimientos de caja, quedaron recibos de caja sin ser utilizados, además de que no todos los recursos contablemente registrados contaban con un numero de documento soporte; finalizando los meses objeto de revisión, se realizaron ajustes a esta cuenta correspondiente a periodos anteriores; por lo tanto hubo inobservancia de los procesos y procedimientos para su manejo. Se evidenció una diferencia entre los saldos del boletín de caja y bancos y el balance a diciembre 31 de 2008 por valor de \$195.715.

GRUPO ACTIVOS FIJOS

Dentro de la cuenta predios por legalizar, se encuentran contabilizados bienes a nombre del Departamento del Valle del Cauca, si bien es cierto que la Biblioteca desembolso dineros para el pago de estos predios, también es cierto que estos activos son muy representativos dentro de la información contable y muy importantes dentro del patrimonio de la entidad, sin embargo a la fecha de la auditoria no se ha efectuado gestión tendiente a legitimar estos bienes a su favor.

La Biblioteca Departamental no cuenta con un avalúo técnico de su propiedad planta y equipo según lo establecido en la norma; por ende, tanto, los activos fijos a nombre de la biblioteca como los bienes en comodato se encuentran contabilizados a costo histórico.





Mediante concepto 03752 de junio 4 de 1999, expedido por la Contaduría General de la Nación, se establece la obligatoriedad de practicar dentro de cada ejercicio contable un inventario físico de bienes, este debe ser susceptible de confrontación y conciliación con contabilidad, para efectuar si es del caso, las correcciones, reclasificaciones o ajustes correspondientes. De acuerdo a lo anterior en la vigencia 2008 se realizó inventario, el cual se proceso en hojas de calculo, pero dicha información no concuerda con los datos de contabilidad; de otra parte una vez revisado y verificado el inventario, se evidencian datos como el valor de un cuadro al óleo por valor de \$15 millones de pesos, cifra que es objeto de verificación, error que se atribuye a un problema de digitación.

Existen debilidades en los procesos y procedimientos para el manejo de los activos fijos; en la verificación del inventario por funcionario, se noto la ausencia de elementos a cargo de estos, lo que indica que la información no se encuentra actualizada y por ende se denota debilidades de control y supervisión de inventarios de activos fijos, además no se pudo evidenciar el denuncio de una CPU robada, confirmándose la observación anterior.

La biblioteca Departamental dentro de sus estados financieros, específicamente dentro de las cuentas de orden – Bienes recibidos de terceros – desde el año 2002 tiene registrados activos fijos entregados en comodato mediante convenio con los Colegios Siglo XXI, (según funcionario encargado no existe documento alguno respaldando dicho traslado de activos); los Colegios no tienen claridad sobre los bienes propiedad de cada uno, por lo tanto, esta situación dificulta una posible legalización de dichos activos.

OTRO ACTIVOS

Una vez revisada y analizada la cuenta otros activos, específicamente dentro de los cargos diferidos, se encuentran contabilizadas las compras de útiles de papelería y demás suministros, para el manejo de esta cuente no se está teniendo en cuenta el tratamiento que se debe dar a dichas operaciones que según la normatividad para tal efecto dice, "...se llevarán a esta cuenta de cargos diferidos, aquellas adquisiciones que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos. Se deben registrar como cargos diferidos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha...". Además de lo anterior dichos cargos diferidos se amortizan en función directa con el consumo, con cargo a la cuenta 511114.





PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Según revisión efectuada a las cuentas por pagar que reposan en tesorería, se presentó una diferencia con respecto a contabilidad de \$68 Millones, se nota falta de conciliación entre las dependencias de la Dirección Administrativa y Financiera, que garantice la consistencia de la información que permitan evidenciar la integralidad del proceso contable (Instructivo 1 de diciembre de 2007, emanado de la Contaduría general de la Nación).

INGRESOS

Los ingresos de la entidad durante las tres vigencias, corresponden a las siguientes fuentes de financiación; convenios interadministrativos con el Departamento y el aporte por estampilla pro-cultura y pro-univalle, muy importantes para la entidad, si se tiene en cuenta que los recursos propios han venido disminuyendo de una vigencia a otra.

GASTOS

El comportamiento de los gastos dentro de la entidad ha sido en crecimiento, específicamente en los rubros de sueldos y salarios administrativos el 32% y en la parte operativa el 13% se debe propender por racionalizarlos teniendo en cuenta la delicada situación económica por la que viene atravesando la Biblioteca Departamental y el flujo de efectivo que maneja la entidad.

PATRIMONIO

DETALLE	INDICADOR	VIGENCIA 2006	VIGENCIA 2007	VIGENCIA 2008
Que su patrimonio total supere en más del 50% su capital social. Según el resultado de aplicar el siguiente indicador.	Patrimonio total / Capital fiscal * 100	13.450.924/3.343.042 402%	19.890.750/3.343.042 594.98%	9.670.473/3.343.473 588%





Forman parte del patrimonio de la entidad, activos que no se encuentran totalmente legalizados, existe una partida de \$3.252 y \$809.5 millones que corresponde al predio donde se encuentra ubicado la biblioteca, y el predio de la Ermita respectivamente, activos que a la terminación de la auditoria, aún no cuentan con documento idóneo de propiedad.

La Entidad no cuenta con un Comité de sostenibilidad contable; según el artículo segundo de la Resolución 119 de 2006, se ordena implementar el modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, el cual debe ser aplicado por los entes públicos incluidos en el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 400 de 2000 (Resolución 222 de julio de 2006) y en las demás normas que la modifiquen o la sustituyan. La identificación de las diferentes actividades del proceso contable, así como los riesgos y controles asociados a cada una ellas, constituye una acción administrativa de primer orden para efectos de garantizar la sostenibilidad de los sistemas de contabilidad.

Análisis Presupuestal Vigencias 2006-2007-2008

Legalidad Presupuestal.

El presupuesto de la Biblioteca Departamental "Jorge Garcés Borrero" es aprobado mediante Ordenanzas y Decretos expedidos por la Gobernación del Valle del Cauca, en ellas viene inmerso un artículo donde faculta a los establecimientos públicos y organismos autónomos para efectuar las modificaciones que se requiera dentro de sus presupuestos las cuales deben ser aprobadas con los respectivos acuerdos del Consejo Directivo.

Vigencia 2006.

El presupuesto fue aprobado mediante Decreto No. 0865 de diciembre 9 de 2005, por \$11.692.3 millones y presentó adiciones por \$834.8 millones, resultando un definitivo de \$12.527.2 millones.

Vigencia 2007

Se aprueba el presupuesto con la Ordenanza No. 223 de diciembre 20 de 2006, por \$5.796.2 millones, se adicionó en \$7.904.5 millones y el definitivo ascendió a \$13.118.3 millones. En esta vigencia las modificaciones al presupuesto representaron el 51 % con relación a lo aprobado originado principalmente por unos recursos que ingresan como donación para la adquisición de predios para el proyecto manzana del Saber por \$4.462.4 millones, la incorporación de los recursos del balance por \$2.400.8 millones y otros por \$1020.5 millones.





Vigencia 2008

Con la Ordenanza No. 240 de diciembre 7 de 2007 se aprobó el presupuesto por \$5.213.3 millones, se adiciona por \$2.582.2 millones quedando valorado definitivamente en \$8.273.7 millones.

Ingresos

El análisis de los ingresos como los gastos se realizó en forma comparativa entre las vigencias auditadas.

Millones

CONCEPTO	20	05	2	006	2007		2008	
	Ppto. aprobado	Recaudos	Ppto. aprobado	Recaudos	Ppto. aprobado	Recaudos	Ppto. aprobado	Recaudos
Rentas contractuales	\$2.117.5	\$1.214.5	\$ 3.459.9	\$ 2.820.7	\$1.639.3	\$ 1.569.2	\$ 1.563.2	\$1.119.7
Venta de Servicios	277.6	230.5	353.9	213	397.7	376.7	371.2	155.7
Recursos de capital . Rec. del B/ce . Rend.por Oper Fras . Otros Ingresos	0	196.5 0 88.6 107.9	1.589.2 1.200 162.7 226.5	1.547.5 1.200 176 171.4	7.123.5 2.400.7 4.525.4 197.2	7.140.1 2.400.7 4.543.3 196	2.824.9 2.477.5 108.6 238.8	2.851.5 2.477.5 135.2 238.8
Transferencias . Estamp.Prounivalle . Estamp.Procultura . Rec. de Cofinanc Transf.del Dpto	1.092 727.1 364.8 0 0	682.8 669.8 12.9 0	7.124 1.102 49.2 5.972.4 0	1.135.8 1.086.6 49.2 0	3.957.8 2.117.3 90.4 0 1.750	4.026.3 2.136.8 139.5 0 1.750	3.514.4 1.753.4 160.9 0 1.600	1.774.2 1.180.2 294 0 300
TOTALES	\$3.786.4	\$2.324.3	\$5.717	\$12.527	\$13.118.3	\$13.112.3	\$8.273.7	\$5.901.1

Los ingresos para la vigencia 2006, se aforaron en forma definitiva en \$12.727 millones, superior al 2005 en el 230.8%. Este incremento se origina porque en la elaboración del presupuesto se incluyeron unos recursos de cofinanciación que pretendía conseguir la Corporación Manzana del Saber por intermedio de proyectos internacionales los cuales no ingresaron, es por esta razón que el porcentaje de recaudo solo alcanzó el 45.6%, denotando con ello que faltó planeación en la proyección del presupuesto.

Para el 2007, se aforaron por ingresos \$13.118.3 millones, de los que se recaudan el 99.9%. El mayor ingreso fue por concepto los Recursos de Capital que sumaron \$7.140.1 millones que representaron el 54.4% del total recaudado. El crecimiento en este grupo fue producto de donaciones que realizó la Corporación Manzana del Saber por \$4.462.3 millones, destinados a la adquisición de predios. Otro ingreso representativo fue el de las Transferencias





que alcanzaron el 30.7% y entre ellas el Departamento aportó el 43.4% y las Participaciones, el 56.6%, donde la estampilla Prounivalle participa con el 93.8% y la Procultura el 6.2%.

Se evidenció que las cifras aprobadas en los Actos Administrativos de adopción del presupuesto, varían al registrarlas en los cuadros de ejecuciones.

Se incluyeron recursos recibidos por donaciones en las ejecuciones sin mediar acto administrarlo de incorporación al presupuesto.

Existe mala clasificación en la ejecución de ingresos respecto a las donaciones ya que la suman a los Rendimientos por Operaciones Financieras.

En cuanto a las modificaciones al presupuesto, lo aprobado en los actos administrativo difiere de lo registrado en las ejecuciones.

El presupuesto de ingresos en el 2008 se aprueba por \$8.273.7 millones, inferior al 2007 en el 36.9%, los recaudos alcanzaron el 71.3% y la variación con respecto al anterior fue del 45% debido a que todos los componentes presentaron disminución así: Rentas Contractuales 28.7%, la Venta de Servicios 58.7%, Recursos de Capital 60.1% y las Transferencias el 56 %.

De acuerdo a lo anterior, la entidad debe ser más eficiente en la gestión de sus recursos ya que tiene una dependencia económica del Departamento en un 69% lo que contraría el espíritu de la creación, que es una institución con autonomía presupuestal, financiera y administrativa.

Gastos

Millones

CONCEPTO	20	05	2006		20	07	2008	
	Ppto. aprobado	Ppto ejecutado	Ppto. aprobado	Ppto Ejecutado	Ppto. aprobado	Ppto Ejecutado	Ppto. aprobado	Ppto Ejecutado
Gastos de Personal . Asoc. A Nómina . Pasivos Exigibles . Person.Indirecto	\$1.313.2 1.188.2 10.8 114.2	\$1.296.5 1.175.7 10.8 110	\$ 437 326.3 15 95.7	\$ 429.5 323.5 14.6 91.4	\$ 334.1 318.5 0 15.6	\$ 333.3 318.2 0 15.1	\$ 399.3 394.3 0 5	\$ 296.6 293.6 0
Gastos Generales	234.7	227.8	693.4	654	401.8	393.5	465.4	253.9
Transferencias	272.7	147	1.7	.9	1.2	1.2	1	1





Total Gastos de Funcionamiento	\$ 1.820.6	\$ 1.671.3	\$ 1.132.1	\$ 1.084.4	\$ 737.1	\$ 728	\$ 865.7	\$ 548.5
Servicio de la Deuda	218.7	112.5	118.6	107.7	97.1	96.4	99.8	99.8
Gastos de Inversión	1.747.4	919.8	11.276.4	4.585	12.284.1	10.714.8	7.308.2	4.278.8
TOTALES	\$ 3.786.7	\$ 2.703.6	\$12.527.1	\$ 5.777.1	\$13.118.3	\$11.539.2	\$8.273.7	\$4.927.1

El presupuesto de gastos aprobados para la vigencia 2006 fue d \$12.527.1 millones, las ejecuciones totalizaron \$\$5,777.1 millones, equivalentes al 46.1% de lo asignado y comparado con los recaudos presentó desequilibrio del 0.5%. La baja ejecución en los gastos no obedeció a la racionalización de los mismos, sino que los ingresos no cumplieron las expectativas de recaudos.

Los Gastos de Funcionamiento representaron el 18.8%, el servicio de la Deuda el 1.8% y los Gastos de Inversión el 79.4%.

En el 2007 se aprobaron gastos por \$13.118.3 millones de los que se ejecutaron \$11.539.2 millones, el 87.9 %, superior al 2006 en el 99.7%, originado porque en esta vigencia los gastos de Inversión se dispararon por la compra y demolición de inmuebles para el proyecto Manzana del Saber, además, por este mismo grupo se pagaron gastos de personal tanto administrativos como operativos.

En el 2008, se aprueban gastos por \$8.273.7 millones, inferior al 2007 en el 36.9%. Las ejecuciones ascendieron a \$4.927.1 millones, el 59.5% donde los Gastos de Funcionamiento ocupan 11.1%, la Deuda Pública el 2% y los Gastos de Inversión 92.9%.

Se observa decrecimiento de los Gastos de Funcionamiento en las tres (3) vigencias auditadas, el cual no obedece a un proceso de austeridad del gasto, sino que gran parte de los Gastos Personales se está cancelando por el grupo de Gastos de Inversión, directriz impartida por la Gobernación ya que ésta al momento de firmar el convenio – Rentas Contractuales – lo direcciona hacia la Inversión.

Respecto a los recursos propios de la entidad, es decir la Venta de Servicios, no alcanzan a cubrir los gastos de Personal, evidenciándose que los recaudos por este concepto fueron disminuyendo en cada una de las vigencias auditadas y en lo que concierne al presupuesto de ingresos del 2009, este decrecimiento es más notable porque el aforo se redujo en el 53.2 %, lo que no guarda correlación con





la contratación por prestación de servicios para apoyo a los programas que ofrece la entidad.

Cierres Fiscales

Resultados Fiscales

Millones

Vigencias	Ejec.Act-Ingr-Ejec.Act.Gtos	Resultados
2006	\$ 5.717 - 5.777	\$ -60
2007	13.112.4 - 11.539.1	1.573.3
2008	5.901.1 - 4.927.1	974

La Biblioteca Departamental, para la vigencia 2006, ejecutó gastos por encima de sus ingresos, arrojando un resultado fiscal negativo de \$60 millones, mientras que para las vigencias 2007 y 2008 sus gastos fueron inferiores a los ingresos, obteniendo resultados fiscales positivos de \$1.573.3 y \$974 millones respectivamente.

Confrontación de Saldos

Millones

VIGENCIA	INGRES - PAGOS	DISPONIBLE	ESTAD.TESORO	SOBRANTE/FALTAN
2006	\$ 5.717 – 3.446	\$2.271	\$2,985,5	\$714.5
2007	13.112.3 -10.032	3.080.3	3.683.7	603.7
2008	5.901.1 -3.884.4	2.056.7	2.650.3	593.6

Una vez confrontados los recaudos con los pagos y comparados con los recursos existentes en tesorería, se evidenció que para la vigencia 2006, la entidad presenta un sobrante de \$714,5 millones, los que corresponde a: Fondo Inextinguible \$555 millones, valor reservados para cubrir Cuentas por Pagar \$86.4 millones, para pagos de terceros \$65.3 millones y \$8.3 millones por concepto de rendimientos financieros que no se alcanzaron a adicionar.

En el 2007, se obtiene un sobrante de \$603.7 millones que corresponden: Fondo Patrimonial \$567.9 millones y pagos a terceros \$36 millones.

Para el 2008, el sobrante fue de \$593.6 millones de los cuales \$573,5 millones pertenecen al Fondo Patrimonial y \$20 millones para pagos a terceros.

Recursos a Incorporar





Certificado	No.	SC-3002-1
-------------	-----	-----------

Vigencias	Estado Tesorería	Rec.Dest.Esp y Terc	Reser.Aprop.	Reser.Caja	Resultado
2006	\$2.985.5	\$ 653.8	\$ 2.218.4	\$ 113.2	\$ 0.1
2007	3.683.7	2.111	882.5	624.5	65.7
2008	2.650.3	2.100.9	39.9	1.042.7	-533.2

Según lo anterior la entidad al cierre de la vigencia 2006, presentó superávit de \$0.1 millones y para el 2007 de \$65.7 millones mientras que para el 2008 obtuvo déficit de \$533.2 millones, es decir, que en esta vigencia no contaba con los recursos financieros suficientes para cumplir con sus obligaciones.

Se verificó que estos resultados fueron incorporados a las respectivas vigencias como tal.

Seguimiento Estampilla Pro-Cultura

			Destinacion Recursos			
	Presupuesto		Fortalecimiento		Dotaciòn	
Vigencia	Aprobado	Recaudos	Colecciones	Talleres Culturales	Bibliotecas	TOTAL
2006	49.2	49.2	13.9	35.3	0	49.2
2007	90.4	139.5	40.0	0	50.4	90.4
2008	160.9	294.0	0	142.0	18.9	160.9

Como se evidencia en el cuadro anterior, los recursos fiscales proyectados en el 2006, se recaudaron en su totalidad, para el 2007 se presupuestaron \$90.4 millones y se recaudaron \$139 millones, el 154%. Para el 2008, los ingresos por este concepto superaron lo aforado en \$133.1 millones,

Los ingresos extrapresupuestarios tanto de la vigencia 2007 como el 2008, se adicionaron a los respectivos presupuestos como recursos del capital, pero su ejecución fue para inversión.

Análisis de variables que afectan el financiamiento de la Biblioteca

En el tema de financiamiento la entidad se ve afectada por:

Situaciones Externas:

- Los recursos presupuestales de inversión nacional asignados al Sector Cultura no han sido suficientes para atender las necesidades. Es notoria la disminución de dichos recursos, la cual se atribuye a las grandes dificultades fiscales que ha venido enfrentando el país.
- El recorte presupuestal a nivel del Sector Central, lo cual afecta directamente las finanzas de la entidad por cuanto se presenta disminución





en la asignación de recursos a los entes descentralizados en este caso la Biblioteca.

 Demora por parte del Departamento en el traslado de los recursos a la entidad, lo cual ocasiona envejecimiento de cuentas de proveedores, no cumpliendo con las obligaciones y compromisos adquiridos, además de que la entidad se ve avocada a presentar déficit al cierre de la vigencia, situación que obstaculiza el buen funcionamiento y desempeño de la entidad.

Situaciones Internas:

- La entidad adolece de una eficiente planeación financiera, situación que afecta significativamente las actuaciones económicas de la entidad pues a la hora de administrar los recursos, ésta permite obtener mejores resultados y visualizar mejor el futuro de la Biblioteca.
- Falta racionalidad en la ejecución del presupuesto.
- dificultades de sostenibilidad debido a que sus recursos son limitados y variables
- Ausencia de gestión en la generación de recursos propios, como también la consecución de recursos físicos y financieros adicionales a través de fuentes de cooperación internacional y otras fuentes externas.

3.3 LEGALIDAD

Cumplimiento del marco normativo de la contratación

La Biblioteca Departamental "JORGE GARCES BORRERO", es una Establecimiento Público adscrito a la Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca, según Decreto No.753 de 2000, creado mediante Decreto 1276 de 1953, que tiene Personería Jurídica, Patrimonio Independiente y Autonomía Presupuestal y Administrativa y se rige bajo los principios de colaboración y coordinación y los señalados en la Ley General de la Cultura 397 de 1997 y en consecuencia, depositaria del Patrimonio Bibliográfico, Hemerográfico y Documental de la Región.

En materia contractual la Biblioteca Departamental se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios y por el derecho privado. Tanto la constitución política como las leyes que regulan la contratación estatal exigen que esta debe estar presidida por los principios de transparencia igualdad, economía, responsabilidad y equilibrio económico.





El examen y evaluación efectuada en la Biblioteca Departamental se fundamento en la principialistica antes anotada y en el cumplimiento de los preceptos señalados en la ley.

De esta manera, en el presente proceso auditor se pudo evidenciar que la entidad a pesar de haberse atemperado a la principialistica anotada, incurrió en algunas deficiencias de carácter legal que se dan a conocer en el siguiente cuadro.

RESULTADO DEL ANALISIS CONTRACTUAL

No. De contra to	contratista	estudios técnicos y conveniencia y oportunidad	actas de liquidación y terminación	informes de supervisión	Cumplimient o de las prestaciones del Contrato	recibo de conformid ad	Legitimación para contratar
			VIGENCIA 200	06			
	institución educativa						
	santa ana de los						
104	caballeros		X	X		X	
	Institución educativa						
	concentración de						
109	desarrollo rural		X	X		X	
	Institución educativa						
108	José Maria Córdoba		X	X		X	
VIGENCIA 2007							
49	Andrés ferney devia				Х		X

La contratación suscrita por las directoras de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCES BORRERO", fue seleccionada aleatoriamente y se encuentra referenciada en el cuadro que antecede, para las vigencias 2006, 2007 presentan las deficiencias anotadas con equis "X" para los contratos referenciados, y son producto de la aplicación inadecuada de la ley, para el 2008 no se tuvo observaciones al respecto..

Las deficiencias señaladas con X consistieron puntualmente en lo siguiente:

 Para los convenios se pretermitieron, omitieron los informes de interventoría y las actas de liquidación y terminación del convenio, lo que no permite que la comisión de auditoria llegue a la conclusión de que estos convenios se cumplieron por las partes.





En relación con el contrato de prestación de servicios otorgado por la entidad con el señor Andrés Devia, se llego a la conclusión de que no fue cumplido por el contratista ya que el reglamento de propiedad horizontal, objeto de este contrato, no fue legalizado y de otro lado la única persona jurídica legitimada para legalizarlo era la gobernación del Valle como titular del derecho de propiedad del terreno sobre el cual se construyo el edificio donde funciona la Biblioteca. La anterior observación se hace después de analizar la ley 675 de 2001 que regula la propiedad horizontal, esta es una modalidad de la propiedad en la que concurren derechos de propiedad exclusiva sobre bienes privados y derechos de copropiedad sobre el terreno y los demás bienes comunes con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia pacifica en los inmuebles, así como la función social de la propiedad.

Como elemento fundamental de la propiedad horizontal tenemos el reglamento del mismo que es el estatuto que regula los derechos y obligaciones especificas de los copropietarios de un edificio sometido a este régimen, el articulo 5 lbídem señala el contenido de este reglamento que en su numeral 1 exige el nombre e identificación del propietario del cual se deduce que es el dueño el que esta legitimado para constituir.

LITIGIOS

La Biblioteca departamental "JORGE GARCES BORRERO", registra cinco procesos a la fecha de esta auditoria, a favor y en contra, siendo su estado procesal el referenciado a continuación:

Relación de procesos - Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

PROCESO No.01

ACCION: POPULAR

ACTOR: ESPERANZA GUTIERREZ GONZALEZ

DEMANDADO: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES

BORRERO

RADICACION: 2009 – 0064 JUZGADO 10

Mediante auto No.171 de fecha 5 de junio 2009, se citó a las partes para audiencia especial de pacto de cumplimiento, que tendrá lugar el día 13 de julio 2009 hora 9:00 a.m.





PROCESO No.02

ACCION: RESTITUCION DE INMUEBLE ARENDADO

ACTOR: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES

BORRERO

DEMANDADO: SAULO MARIO ALVAREZ COBO RADICACION: 2008 – 00190 JUZGADO 17

➤ El día 27 de abril 2009, entró a despacho para decisión final.

➤ El día 28 de mayo 2009, la parte demandada presento solicitud de suspensión del proceso.

PROCESO No.03

ACCION: CONTRACTUAL

ACTOR: COOSERVIGENSA C.A.T.

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – BIBLIOTECA

DEPARTAMENTAL

RADICACION: 2007 – 00144 JUZGADO 2

Para el día 24 de junio 2009, se citó a la Jefe de División Administrativa y Financiera a audiencia de testimonio.

PROCESO No.04

ACCION: POPULAR

ACTOR: CARLOS JULIO AGUILAR Y OTROS DEMANDADO: BANCO SANTANDER Y OTROS RAICACION: 2004 – 1924 JUZGADO 11

➤ El día 2 de junio 2009, se rechazó por improcedente el recurso de reposición presentado por la parte actora contra el auto No.0429 del 22 abril de 2009.

PROCESO No.05

ACCION: EXPROPIACION JUDICIAL ACTOR: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL

DEMANDADO: SOCIEDAD SIEMPRE S.A. RADICACION: 2007 – 244 JUZGADO 1





Con fecha 14 de abril 2009 se solicitó fotocopia de la sentencia autorizando la expropiación con indemnización a favor de la Biblioteca Departamental, para regístrala en la oficina de registro.

3.4 QUEJA

Se atendió la queja radicada en CACCI 8185-QC-093-2009, relacionada con presuntas irregularidades presentadas en inadecuados manejos y contratación en la Biblioteca Departamental.

La comisión de auditoria abordo la queja en el orden alfabético como fue presentada y a otros puntos sin Referenciación alfabética:

A. El presupuesto del año 2009, lo ejecutaron en tan solo tres meses, conociendo que el presupuesto se gasta en doceavas partes (como es mas fácil estar sacando la platica con cheques altos, por ejemplo los de Huella Contemporánea o haciendo favores a amigos y teniendo un mimo que no hace nada).

Se realizó análisis de los ingresos y gastos a abril 30 de 2009, arrojando lo siguiente:

Ingresos Recibidos \$1.705.2
Gastos Comprometidos 2.377
Resultado - 671.8

De acuerdo a lo anterior el presupuesto se ha ejecutado en 4 meses en un 42%, situación que debe tener en cuenta la Administración por el comportamiento de sus ingresos y no verse abocada a presentar déficit al cierre de la vigencia. Se observó ítems en los gastos que ya están ejecutado en un 79 %, 70.5% y 58%.

En esta misma vigencia, se observa que lo aprobado en los ingresos por la Venta de Servicios se reduce en un 53.2% lo que no se correlaciona con la contratación por prestación de servicios para la divulgación de los eventos y otros programas que ofrece la entidad.

Se evidenció que dentro del formato de ejecución de gastos de la presente vigencia no se encuentran discriminados los proyectos de inversión tal como aparecen en la presentación realizada a los periodistas, además en la ejecución





es difícil identificar cuanto se cancela por gastos de personal y que realmente corresponde a inversión.

B. Como se elaboraron los contratos de prestación de servicios sabiendo que la administración de la Biblioteca Departamental tiene una estructura administrativa y funcional plasmada en el manual de funciones y procedimientos, donde se determina la planta de cargos necesaria por área. Acaso el compromiso politiquero tipifica una burocracia en una nomina paralela que genera un doble pago. Será que es peculado?

Si bien es cierto la entidad tiene una estructura administrativa, tan bien es cierto que no es funcional, por lo variado de los servicios que presta se necesita de personal contratista para desarrollar estas actividades, con los 59 funcionarios que conforman la planta de personal es difícil cumplir con la misión, lo que la entidad debe tener en cuenta es que cuando contrate personal de apoyo, debe partir de un estudio técnico de cargas laborales y un sistema por procesos aprobado e implementado que en la actualidad no existe. De esta forma se haría mas transparente la toma de decisiones.

C. Mediante que contrato de prestación de servicios el señor Alejandro Vélez, hizo elaborar un carne y lo utiliza como servidor de la entidad, supuestamente como asesor personal de la Directora, incurriendo ella en falta grave disciplinaria (Ley 734 de 2002, articulo 33, prohibiciones, enciso 21 y 1). Hasta donde se sabe a todo pulmón, dice el señor Vélez que el no necesita dinero, pero esta pendiente de los pagos de la Fundación Huella Contemporánea, Tambarimba, Esquina Latina y otros, (un contrato que costo \$13.500.000, por la elaboración de una tarima en el auditorio rojo, que si se hace un estudio, no vale mas de \$2.500.000, así mismo el contrato de servicios generales el faro, cobrando por la lavada de la fachada \$7,500.000 y se realizo el pago sin el lleno de los requisitos, en complicidad con la oficina jurídica, el contrato de la Fundación Huella Contemporánea por \$100.000.000, cuyo objeto es: PRIMERA. FASE DEL TEATRO DE ARTES ESCENICAS, organizar la logistica de 100 eventos de genero teatro musical, circo, tunas, danza popular, teatro e incluyen ademas la contratación de jurados, a pesar de que la Biblioteca ha cancelado estos, por orden de prestación de servicios a otras personas.- Peculado o Prevaricato?.

La primera aclaración es que el señor Alejandro Vélez no tiene contrato de prestación de servicios, pero es cierto que fue traído a la entidad por la directora





actual como asesor personal en cultura y esta le autorizo la elaboración de un carné sin tener vinculo laboral con la entidad.

Como segundo punto de este Ítem, tenemos el análisis de tres contratos, el primero la construcción de una tarima en el auditorio rojo, el segundo la lavada de la fachada del edificio de la Biblioteca y el tercero contrato con la Fundación Huella Ciudadana:

060/2009

El objeto contractual estaba representado básicamente en Limpiar totalmente las plazoletas y las fachadas de edificio de la Biblioteca, uniformar al personal que utilice para la labor del objeto del contrato de acuerdo con las normas de seguridad industrial y realizar la recuperación de áreas de tráfico y acceso al edificio (550 M2). En la carpeta del contrato reposan las cotizaciones de 3 empresas tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR DE LA COTIZACION (\$)
ESPLENDOR LTDA.	8.000000
ALBERTO PINEDA ALBA	7.950.000
EL FARO LTDA.	7.500.000

La observación respecto a las cotizaciones esta basada fundamentalmente en que no realizan despiece detallado de los materiales y actividades que se emplearían por tal motivo no se permite establecer una comparación más aproximada en función de calidad y economía y un control efectivo en el gasto de materiales.

El contrato fue adjudicado a EL FARO LTDA. Pero al momento de verificar las cotizaciones no hubo forma de comunicarse con la empresa Esplendor y el señor Alberto Pineda Alba, en el primer caso el teléfono de la empresa no funciona y en el segundo la cotización no tiene teléfono.

La limpieza de la fachada principal y los pisos y andenes exteriores en la cual se evidencia que se cumplió con lo estipulado; para lo cual se empleo una brigada de 10 personas además se empleó detergentes, químicos y el alquiler de tres hidrolavadoras a gasolina, pulidoras y lijas.

Las cotizaciones de los proponentes no realizan despiece detallado de los materiales y actividades que se emplearían por tal motivo no se permite





establecer una comparación más aproximada en función de calidad y economía y un control efectivo en el gasto de materiales.

076/2009

El objeto del contrato es la ampliación de la tarima que se encuentra en el salón rojo de la Biblioteca, realizando una estructura con vigas chanul cepilladas, instalándolas en la tarima original. Cubrir la tarima con láminas triplex de 18 Mm. Dejando una superficie uniforme y sin tropezones. Pintar la tarima, el muro posterior y el cielo de negro; Rematar el muro de gradería que se encuentra frente de la tarima cubriéndolo con tapete; además de la realización de dos rampas en madera, para facilitar el acceso a personasen situación de discapacidad.

En la carpeta del contrato reposan las cotizaciones de 3 empresas tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA EMPRESA	VALOR DE LA COTIZACION (\$)
ADRIANO ALVAREZ	13.502.445
JUVENAL PALACIO	15.825.216
JORGE LOPEZ	14.980.000

La observación respecto a las cotizaciones esta basada fundamentalmente en que si bien es cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los precios unitarios requeridos para satisfacer dicha necesidad por tal motivo desde la etapa precontractual ya se evidencian inconvenientes en el control del gasto de materiales.

En términos generales la obra aparentemente tiene buen nivel de calidad de los acabados, se realizo una reconstrucción en las cantidades del triplex (que es lo que se puede observar a simple vista) y se verificaron los precios con los de la Gobernación y se encontró que son aproximados pero por no existir archivos fotográficos del proceso de la obra, ni bitácora de construcción no es posible determinar a ciencia cierta la veracidad de lo estipulado en las cotizaciones y lo realmente ejecutado. Esto refuerza aun más las deficiencias en el oficio de la Interventoría como se ha ido argumentando a lo largo del presente informe.

HUELLA CIUDADANA \$100 MILLONES

El contrato desde el punto de vista jurídico cumple con la principialistica exigida por la ley, existen informes de interventoría sobre el cumplimiento normal del





contrato, así como pruebas documentales sobre el cumplimiento de las distintas actividades o temas correspondientes a las prestaciones del contrato.

Se debe aclarar que simultáneamente con actividades inherentes al objeto de este contrato se aprovecho para realizar otras de tipo cultural resultando en total los siguientes temas: "Vive tu cuento escríbelo", "Intercolegiado nacional de artes escénicas juventud 2009" y "Lectopolis". Para el primer tema se conformo un jurado integrado por 5 personas, aprovechando su presencia en la ciudad se realizo un conversatorio con entrada libre a la comunidad, en relación con el segundo tema se escogieron 6 jurados de talla nacional y local, los honorarios de los jurados Amparo Conde, Alberto León Jaramillo y Luis Eduardo Hernández fueron cancelados por la fundación Huella contemporánea. Aprovechando este momento cultural se realizaron los siguientes eventos anexos al intercolegiado como: taller de televisión dictado por Juan Carlos Villamizar y Fernando Arévalo y se efectuó el estreno nacional de la obra de teatro "Taxidermia de Fantasmas" dirigida por Jorge Herrera y Cesar Vargas como actores. El transporte aéreo y la alimentación de Juan Carlos Villamizar fueron asumidos por Huella Contemporánea y los honorarios del taller de actuación por la Biblioteca.

En cuanto a Lectopolis a la fecha de la auditoria se ha desarrollado la primera fase del programa en 9 municipios del Departamento y cuatro comunas de Cali faltando por involucrar los municipios restantes.

Teniendo en cuenta que simultáneamente con las prestaciones del contrato se realizaron unas actividades culturales anexas que tiene relación directa con la misión de la Biblioteca, la comisión de auditoria llega a la conclusión que la cancelación de los jurados de diferentes temas culturales están ajustados a derecho.

D. En la Biblioteca Departamental se están gastando mensualmente \$1.000.000 en gasolina los carros adscritos a la dirección y división técnica, los cuales todos los fines de semana y festivos, permanecen por fuera de la entidad.

La entidad cuenta con 5 vehículos: La Dirección y la División Técnica tienen a cargo un vehiculo cada uno y 3 bibliobuses para actividades en los municipios y las comunas de Cali. El consumo mensual promedio por los 5 vehículos contando a partir de marzo fecha de los primeros reportes de consumo hasta junio de 2009 asciende a \$1.500.000. Fue entregada a la comisión la programación de cada uno de estos y de aquí fue extractado dicho promedio, para un mejor control la entidad





debería centralizar el manejo de las programaciones del uso de los vehículos, incluyendo los datos necesarios para los controles preventivos y correctivos.

E. Que favores esta pagando para autorizar el pago de las horas extras, sin ser trabajadas a algunos funcionarios de la Biblioteca. Esto es peculado y atenta contra el deteriorado presupuesto.

En visita realizada al área de recursos humanos se constato que se llevan registros minuciosos de las autorizaciones de las horas extras, así como las autorizaciones del pago de estas por parte de los líderes de proceso.

F. En procesos técnicos, hay una señora Diana, por contrato de prestación de servicios, recomendada del señor Alejandro Vélez quien en sus horas laborales lee las cartas en el baño, vende mercancía delante de los usuarios, vende licor, presta plata al 20% y amenaza hablar con el señor velez, "Director", si se le dice algo.

Todos los contratos de prestación de servicios tienen un supervisor, el cual es la persona que directamente hace seguimiento al cumplimiento del contrato, se le insinuó a la dirección un seguimiento con mas detalle a este tipo de contratos para evitar futuros inconvenientes, la contraloria con el poco tiempo de permanencia en la entidad se le hace dispendioso un seguimiento al detalle, pero en futuras auditorias será tema de investigación.

G. Como se explica que la Directora posponga los pagos prioritarios como aseo, vigilancia, actualización de colecciones y otros, por que no hay plata, pero los pagos de la Fundación Huella Contemporánea salen con la mayor celeridad, hasta sin los soportes requeridos.

Existen manejos presupuestales que solo el ordenador del gasto los direcciona, si este a planeado mal el flujo de caja esto se reflejara al final del año en donde la Contraloria realiza el cierre fiscal y se pronunciara al respecto, en cuanto a los soportes se constato que los pagos a esta Fundación los tenia.

H. Se rebajaron las horas de atención al usuario en la Biblioteca, que para aminorar gastos, pero la contratación siguió igual, como se explica que el señor Juan Carlos Castellanos, por ir a la Biblioteca únicamente los fines de semana a coordinar servicios al publico, se gane \$2.500.00 y además tiene un contrato en el Dagma, como varios de los contratistas, todo esto es manejado por el señor Alejandro Vélez.





Como se cito en el punto B. la entidad con el personal de planta le es difícil atender todos los servicios, además no se puede pasar del pago autorizado de horas extras y por su tipo de servicio no cierra los fines de semana y días festivos, la comisión constato que el funcionario citado permanece en la entidad todos los fines de semana y días festivos desde que abren hasta su cierre, coordinando el horario adicional y resolviendo los inconvenientes que surjan por el servicio. La supervisión del contrato la realiza la Directora Técnica y si tiene otro contrato la Ley no se lo impide por que fue contratado para una actividad específica y no como funcionario de Planta.

3.5 REVISION DE LA CUENTA

	Vigencia 2006	Vigencia 2007	Vigencia 2008
	REPRESENTATIVIDAD	REPRESENTATIVIDAD	REPRESENTATIVIDAD
AREA EVALUADA	PARA EL LOGRO DE	PARA EL LOGRO DE	PARA EL LOGRO DE
	LOS OBJETIVOS	LOS OBJETIVOS	LOS OBJETIVOS
	MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS	MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS	MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS
MISIONAL	33.4	50	43.7
Gestión Institucional			
Información Operativa			
Planes o convenios de mejoramiento			
con los entes de Control			
Gestión Ambiental			
ADMINISTRATIVA	43.6	32.4	31.85
Administración Talento Humano			
Administración del recurso físico			
Evaluación de los tramites judiciales			
Ejecución Presupuestal (comprende			
la actividad contractual) y de la			
Tesorería			
Proceso Contable			
Oficina de Control Interno			
TOTALES	77	82.4	75.6

De acuerdo a la calificación de 77, 82.4 y 75.6 puntos, se puede establecer que la entidad alcanzo el puntaje requerido, la Contraloría Departamental del Valle emite concepto FAVORABLE a la forma de Rendición de la Cuenta 2006, 2007 y 2008.





1. ANEXOS

- Anexo 1. Dictamen Integral Consolidado
- Anexo 2. Estados Contables
- Anexo 3. Cuadro de Hallazgos Anexo 4. Cuadro revisión documental Infraestructura.





DICTAMEN INTEGRAL CONSOLIDADO

Doctora

NAYUA PATRICIA ALAEDDINE AZBA

Directora

Biblioteca Departamental "Jorge Garcés Borrero"

La Ciudad.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral modalidad Regular a la Biblioteca Departamental "Jorge Garcés Borrero".

Lo anterior a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen de los Balances Generales consolidados a 31 de diciembre de los años 2006, 2007 y 2008 y los Estados de Actividad Financiera, Económica y Social consolidados para los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de los mismos años; dichos Estados Contables consolidados fueron examinados y comparados con los del año anterior, los cuales fueron auditados por la Contraloría Departamental del Valle. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó el Sistema de Control Interno.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría Departamental del valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de las cuentas, con fundamento en el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables consolidados.

Los representantes legales de la entidad, rindieron las Cuentas Anuales consolidadas por las vigencias fiscales 2006, 2007 y 2008, dentro de los plazos





previstos en las resoluciones orgánicas No.100.2802-13 de fecha 05 de diciembre de 2007 y No. 100.2802-13 de fecha 18 de diciembre de 2008, respectivamente.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los presuntos hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas, y se excluyeron del informe, los hallazgos que se encontraron debidamente soportados.

DICTAMEN INTEGRAL

Con base en el Concepto sobre la Gestión de las áreas, procesos o actividades auditadas y la Opinión sobre los Estados Contables consolidados, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Fenece las cuentas de la entidad por las vigencias fiscales correspondientes a 2006, 2007 y 2008.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Concepto sobre Gestión y Resultados.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en las áreas, procesos o actividades auditadas, para las vigencias 2006, 2007 y 2008 es Favorable, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 1 punto respectivamente, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

Consolidación de la calificación

MATRIZ DE CALIFICACION DE LA GESTION 2006-2007-2008							
CONCEPTO	CALIFICACION						
EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1						
DIRECCIONAMIENTO GENERAL Y CONTROL	1						
PRESTACION DEL SERVICIO	1						
FINANCIAMIENTO	1						
OPINION ESTADOS CONTABLES	1						
GESTION CONTRACTUAL (LEGAL – TECNICA)	1						
TOTAL	6						
6/6 = 1 > Concepto favorable							





RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 18 hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe realizar un Plan de Mejoramiento que incluya las acciones y metas que se implementarán para solucionar las deficiencias u observaciones comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

El Plan de Mejoramiento debe ser entregado a la Contraloría Auxiliar para el Sector Descentralizado, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución 100.28-02 13 de diciembre 18 de 2008.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA Contralor Departamental del Valle del Cauca





Santiago de Cali,

Doctora
PATRICIA ALAEDDINE AZBA
Directora
Biblioteca Departamental "JORGE GARCES BORRERO"
La Ciudad

Asunto: Opinión Estados Contables

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por artículo 267 de la Constitución Política. el practicó Auditoria a los Estados Financieros a la Biblioteca Departamental "JORGE GARCES BORRERO", a través del examen del Balance General a 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 ; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y la evaluación del Sistema de Control Interno.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad, la de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consiste en producir un informe en el cual se exprese una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la Eficiencia y la Eficacia del Sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimiento de auditoria prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y la Resolución 100-.28.22.005 donde se implementa el Sistema de Gestión de Calidad, compatibles con los de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la Gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de





las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno Contable.

Se detalla a continuación cada una de las deficiencias encontradas dentro de los estados financieros de las vigencias de 2006, 2007 y 2008:

Dentro del grupo de activos fijos; la entidad tiene registrados bienes no legalizados, no se cuenta con un avaluó técnico de los mismos, según lo establece la norma; además el conteo físico realizado a diciembre 31 de 2008, se valoró con base en datos históricos el cual no coincide con el valor registrado en contabilidad, las cuentas por pagar de contabilidad difieren del dato reportado por tesorería.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, Excepto por lo anterior en todo aspecto significativo, la situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los periodos que terminaron en estas fechas, de conformidad con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, prescritas por la Contaduría General de la Nación.

Atentamente

AMILVIA COCA PINZON T.P. 65834-T





CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		T	IPO [DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
CONTRO	OL INTERNO										
1	Subsistema de Control Estratégico: La estructura organizacional aprobada no es suficiente para la prestación de servicios, se recurre a contratación por prestación de servicios. El modelo de operación por procesos no tiene correlación con la estructura organizacional estos están documentados pero no aprobados. No se tiene una metodología para el análisis del contexto estratégico de la organización. Subsistema de Control de Gestión: No se tienen políticas de operación adoptadas, los procedimientos no están todos divulgados, es incipiente los controles preventivos y correctivos. Los sistemas no están integrados. La comunicación interna es deficiente, se trabaja como islas, clima organizacional bastante tenso. Subsistema de Control de Evaluación: Se ha sensibilizado al personal sobre el tema, pero la atención es incipiente, no se tiene la cultura de la autoevaluacion. No se tienen planes de mejoramiento por procesos y áreas. Es incipiente el autocontrol, la autorregulación y la autogestión. Dentro del mapa de procesos no se tiene el macroporoceso de evaluación, el proceso de control Interno figura en el macroproceso estratégico siendo este creado para la evaluación	esta aprobada mediante resolución No.176 del 22 de septiembre de 2.008 y modificada mediante resolución No. 93 del 30 de abril de 2.009.) b) En el alcance de la Resolución No.100, Articulo 2. En virtud la administración de riesgos, la identificación, el análisis y valoración de los riesgos se circunscribirá a los objetivos estratégicos de cada proceso; y se determino el procedimiento para su obtención. Adjuntamos fotocopia de las resoluciones mencionadas. Todo esta en proceso de mejora, se ajustarán procedimientos con las debidas socializaciones, dentro del contexto estratégico está el diagnostico	Un punto de partida como acción de mejora serán las auditorias internas de calidad, en el resultado de esta evaluación se despejaran las dudas que se tienen en las diferentes áreas y procesos.	x							







					Certif	icado No	. SC-300	2-1
		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO
		ENTIDAD AUDITADA	AGBITONIA	^	U	'	Г	PATRIMONIAL
	y el control. Se generan planes de mejoramiento							
	producto de auditorias internas, pero los	La Entidad ha implementado						
	resultados son incipientes por falta de	el componente planes de						
	implementación.	mejoramiento, en la actualidad						
		la Biblioteca a través de su						
		Directora General y el						
		Representante de la Dirección						
		desarrollan los compromisos						
		del plan de mejoramiento						
		institucional para los sistemas						
		Mecí y Calidad en lo						
		necesario a los ajustes						
		pendientes en las						
		implementaciones; documento						
		que fue suscrito con Control						
		Interno desde el mes de						
		marzo de 2009, con ocasión						
		del resultado de la evaluación						
		realizada por el proceso de Control Interno a los sistemas						
		generales de la Entidad.						
		Igualmente existen planes de						
		mejoramiento en ejecución						
		para los procesos: Contable,						
		Financiero, Contratación y						
		Telemática; suscritos por los						
		lideres de los procesos y los						
1		lineres de los procesos y los						







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
	,	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
		Jefes de las Divisiones con Control Interno, como resultado de las auditorias internas de gestión. Las auditorias de calidad son un punto contemplado en la mejora del sistema, como aparece en el plan de mejoramiento institucional suscrito con Control Interno. En cuanto al mapa de procesos ya se incluyo el macro proceso de evaluación, incluyendo en éste, el proceso de control Interno. Se adjuntan los planes Institucional y por Procesos.						
GESTION	N							
Direccion	namiento y control							
2	Planeacion Los planes estratégicos creados por la entidad no pasan para aprobación por parte del Consejo Directivo, las funciones de planeacion las desarrolla un profesional universitario de libre nombramiento y remoción, el cual esta adscrito a la Dirección General que aprueba sus	El Plan estratégico de la entidad es diseñado en equipo, al cual pertenece el Director General, los Jefes de División y funcionarios que por el perfil del cargo, su desempeño y funciones, representan al total de la planta de personal. Para la formulación	La Comisión de auditoria no pretende desconocer el trabajo en equipo, simplemente pide coherencia entre la construcción del plan estratégico y su	x				







		CUADRO RESUMEN DE HALLA DERECHO DE			Т	IPO I	DE HA	ALLAZGO
No OBSERVACIÓN A	AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
actuaciones. El Plan de Desarrollo coherencia en su desarrollo de una etapa a otra, no sejecución presupuestal, replanes de Acción anuales e cada periodo. No se evidencio informe ejecución del Plan de Desa le permitiera a la nueva ad en que condiciones se recit proyectar el nuevo Plan estre Se suministro a la comisión del proyecto Plan de esconservando coherencia con Plan de desarrollo de la Go lo que respecta al objerasegurar programas de de democratización de acceso culturales, artísticos, patrin de información que contribu del cauca seguro, productivo Se tiene un solo objetivo esta la Biblioteca Departamental como el ente principal de a información, Ciencia, Cultu Valle del Cauca", des	o, es difícil diferenciar se correlaciona con la no se viabilizan los estos se construyen en de gestión sobre la arrollo 2004-2007, que diministración visualizar bía la entidad para así ratégico. In de auditoria el texto stratégico 2008-2011, on lo estipulado en el obernación del valle en jetivo especifico 2.4 esarrollo cultural y de o a bienes y servicios moniales, científicos y uyan a lograr un Valle o y pacifico". Itratégico "Consolidar a la Jorge Garcés Borrero acceso a servicios de ura y Educación en el	de este plan se tienen en cuenta: Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal Lineamientos Secretaría de Cultura y Turismo Departamental Información estadística institucional Informes evaluación Planes de Acción y Operativo institucionales vigencias anteriores Informe evaluación Plan Estratégico vigencias anteriores Informe gestión institucional Plan estratégico vigencia anterior Informe ejecutivo anual avance SCI, entre otros parámetros. El líder del proceso de Planeación y Mejoramiento Continuo se encarga del diseño del Plan, siguiendo las directrices del Director General, quien aprueba las actuaciones, una vez el Profesional Universitario ha seguido los instrumentos técnicos utilizados para su formulación. Para el cumplimiento del Plan Estratégico, y de acuerdo a la proyección presupuestal de la Gobernación (Principal fuente de financiación), se formulan	ejecución, así como el plan se construye a 4 años así mismo se deben proyectar los planes de acción, y a su vez todo lo anterior debe tener correlación con la ejecución presupuestal.					







	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS												
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO					
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL					
	estrategias institucionales: -Desarrollar y complementar los servicios centralizados y descentralizados de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero -Interconectar las bibliotecas públicas municipales pertenecientes a la Red Bibliotecas Públicas del Valle del Cauca, -Impulsar el proyecto de la Manzana del Saber, como punto de encuentro de culturas y saberes, que contribuye a la formación de ciudadanos competentes y participativos comprometidos con el desarrollo incluyente de la región y el país -Implementar el Sistema MECI – Calidad -Desarrollar el capital humano de la Biblioteca Departamental del Valle -Establecer mecanismos de mercadeo institucional. Las anteriores estrategias institucionales son implementadas por estrategias operativas, que al cruzarlas con el Plan de Acción 2008 no se encuentra coherencia, dichos planes de acción no son construidos como soporte del Plan estratégico, se construyen anualmente y se citan objetivos estratégicos, específicos y metas que no aparecen en el plan estratégico. El Plan de Inversiones se soporta en la matriz que la entidad rinde a la gobernación, que al	ejecutan planes anuales de acción, según directrices de Planeación Departamental, el Consejo Directivo, la Dirección General y las Divisiones Técnica y, Administrativa y Financiera. El Plan de desarrollo de la Biblioteca Departamental, 2004-2007, estaba articulado e integrado a la orientación, metas, filosofía y lineamientos de la Gobernación del Valle del mismo periodo del cual es sometido a la aprobación de la Honorable Asamblea. En este marco legal se desarrollan las actividades del periodo con base en las fichas de proyectos inscritas en Plantación departamental Durante la vigencia 2.004 -2.007, la Biblioteca Departamental realizó un seguimiento oportuno a sus planes, programas y proyectos cuatro veces al año, con lo cual se elaboraba la Rendición de Cuentas de la Gobernación que era presentada a la comunidad. Anualmente se difundía el informe de gestión institucional, donde se publicaban											







	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
	,	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO				
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL				
	compararlo con la ejecución presupuestal los proyectos no son los mismos, los convenios que se firman con la gobernación se toman como inversión por planeacion de la entidad pero al momento de distribuir internamente los dineros que se reciben la destinacion es diferente. La entidad sostiene que la gobernación le indica como tiene que rendir el avance de los planes estratégicos, en donde todo el dinero que esta traslada debe ser inversión. El Plan de Desarrollo Institucional es un instrumento esencial para el Direccionamiento Estratégico de la Entidad. Su elaboración debe ser rigurosa, oportuna, de consulta y ajuste permanente. Los planes son instrumentos estratégicos que seleccionan los mejores medios para conseguir con mayor efectividad los fines acordados. De ahí la importancia de su "claridad estratégica" en términos de su coherencia y lógica de estructuración, además de la consistencia de sus contenidos. El Plan de Desarrollo 2008-2011, según la documentación aportada no fue presentado al Consejo Directivo en el 2008.	las principales acciones emprendidas dicho año, con el fin de cumplir con los Planes de Acción, Estratégico y de Desarrollo. Al finalizar el cuatrienio, se elaboró y difundió públicamente el informe de Gestión de la ejecución del Plan de Desarrollo 2.004 – 2.007 "Red de Lectura y Convivencia", el cual sirvió como insumo para la elaboración del Plan Estratégico de los siguientes cuatro años. Además de un informe presentando por la Directora saliente, donde se evidenciaban las principales acciones emprendidas durante su gestión. Adicionalmente, ante la Contraloría se presentaron los informes de actividades con el porcentaje de cumplimiento de cada periodo, registro siempre un alto nivel, incluso por encima de las metas definidas y registradas en Planeación Departamental. Este componente de cumplimiento hace parte integral de los informes que debe rendir "Control Interno".										





	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE H	ALLAZGO				
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL				
		El plan anual de acción mencionado, se elabora según las directrices de la Dirección General, los Jefes Administrativo y Financiero, y Técnico, además de los informes de gestiones anuales pasadas, con el fin de dar continuidad a actividades que lo merecen, por el nivel de impacto tenido o por suspensión dado los recursos que requerían. Las actividades presentadas en dicho plan son consecuentes con el Plan Estratégico 2.004 – 2.007, para dar cumplimiento con sus objetivos, metas e indicadores. La actual directora se posesionó en el mes de Julio de 2.008, mes en el cual se formulo el Plan Estratégico 2.008 -2011, dada la presura del tiempo, se iniciaron las actividades más relevantes con el fin de cumplir con las metas programadas y con el Plan de Desarrollo. A partir del año 2.009, dada la implementación del enfoque basado en procesos, para la formulación del plan de acción 2.010, se integraran el plan financiero con el plan de										







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
	,	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
		acción, de igual forma, el Consejo Directivo, conocerá y aprobará dicho Plan. Es importante aclarar que los procesos de Planeación no los realiza un solo funcionario de la Biblioteca Departamental, es un proceso de construcción colectiva en el que participan diferentes instancias del grupo de trabajo, labor coordinada por los respectivos jefes de Unidad, Unidad Técnica y Unidad administrativa. Estos direccionamientos grupales son igualmente articulados a la visión y dinámica de la gobernación por lo tanto el proceso de Plantación tiene tanto el componente de base como el definido por el gobernador electo tal como se traza en las definiciones del plan de desarrollo. El funcionario al que se hace mención se ocupa de organizar y engranar los diferentes niveles de Plantación.						
3	Actuación del Consejo Directivo Los Órganos de Dirección de dicha Entidad son ejercidos por los siguientes Órganos Principales: A) El Consejo Directivo y B) El Director. El	En la vigencia fiscal 2008, se dieron circunstancias que no le permitieron al Consejo Directivo de la entidad abordar	El conocimiento que tenga el Consejo Directivo de todas las actuaciones institucionales, es el	X				







					Certii	icado No	. 50-300	2-1				
	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO				
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL				
	Consejo Directivo está constituido por cinco (5) Miembros, ellos son: A) La Secretaría de Cultura y Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca o su Delegado, B) El Secretario de Educación del Departamento o su Delegado, C) Tres (3) Representantes de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y D) Un (1) Representante de la Familia Garcés. La comisión auditora después de analizar las actas de la Junta allegadas, deduce que las reuniones de dicho órgano de Dirección fueron deficitarias por cuanto no se tratan temas sobre el direccionamiento de la entidad como es la aprobación del Plan estratégico, la consecución de recursos para subsanar el déficit fiscal, la correcta utilización del flujo de caja, entre otros temas. El Consejo por estatutos debe realizar reuniones bimensuales, ósea mínimo seis en el año, se reunieron 5, 10 y 2 veces, respectivamente para los años 2006, 2007 y 2008, para este último año la entidad no contó con dirección para los primeros 6 meses, la actual Directora ingreso en Julio de 2008.	reunirse con la periodicidad estipulada y abordar temas de direccionamiento de la misma, como aprobación del plan estratégico, entre otros, pero la Dirección ha programado una agenda que le permita al Consejo Directivo cumplir con sus funciones en los términos establecidos. Se adjunta programación – agenda reuniones Junta Directiva 2009.	respaldo mas importante que tiene la dirección para la transparencia de sus acciones, simplemente se hará seguimiento al cumplimiento de los estatutos de la entidad.									
4	Estructura Organizacional No existe correlación entre los procesos existentes y la planta de cargos, no se tiene un	Existe un análisis de cargas laborales, el cual ajuntamos, que hace parte del estudio técnico	Un punto de partida como acción de mejora serán las auditorias internas de	X								







	CUADRO RESUMEN DE HALLA DERECHO DE	_	TIPO DE HALLAZG					
OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	P	VALOR DAÑ PATRIMONIA	
estudio completo y detallado por áreas en donde se indique con que personal debe funcionar la entidad. Para la prestación del servicio se recurre a contratación por prestación de servicios, Trabajadores que casi igualan al personal de planta. No existe un control definido al momento de realizar este tipo de contrataciones. Se tiene un clima organizacional bastante tenso, producto de cargas laborales, distribución del personal, concentración de funciones, aunado a esto que todavía no se funciona por procesos.	para la creación de nuevos cargos en la Entidad. La contratación de personal se hace para la realización de compromisos adquiridos en la planeación institucional, y como tal se consigna en el documento de justificación ítem al proyecto al que corresponde. Adicionalmente se sigue el estudio de modernización desde el año 2.007. Las dependencias manejan sus procesos y cada uno sabe a cual corresponde. Procesos Estratégicos Dirección General – Planeación y Mejoramiento continuo – Mercadeo y Comunicaciones – Jurídica Procesos de Apoyo División Administrativa y Financiera – Gestión Financiera – Gestión Financiera – Gestión Telemática Procesos Misionales División Técnica – Promoción de la Lectura y la Escritura – Promoción de la Ciencia y la Cultura – Servicios Bibliotecarios y de consulta – Coordinación Red	calidad, en el resultado de esta evaluación se despejaran las dudas que se tienen en las diferentes áreas y procesos, para la configuración de la planta de personal que lleve al cumplimiento de los planes de acción por áreas y procesos.						







00.	unouu	J 140.	00	0002	

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
		de Bibliotecas Publicas. Procesos de evaluación Control Interno									
5	Sistemas de Información Existe una escasa infraestructura tecnológica, pues no cubre la totalidad de servicios de la entidad. Hay carencia y obsolescencia en equipos, redes y soporte tecnológico, lo cual no permite generar información confiable e inmediata para la toma de decisiones. Actualmente se utiliza el anterior programa de la Gobernación en linux SIAFF, conectados a través de VPN's por el canal de Internet y la Gobernación actualmente trabaja sobre el sistema SAP. Existe desarticulación de la información financiera-administrativa dado que los procesos de integración de los datos entre los módulos que existen son manuales, se presenta diferencia de los datos entre algunos módulos, por ejemplo cuentas por cobrar y contabilidad, estas situaciones pueden ocasionar variación en las cifras de un mismo reporte producido por las dependencias. Para optimizar los servicios de Telemática es necesaria la actualización de software, equipos e instalación de red inalámbrica; pues la velocidad	Con respecto a los sistemas de información en general de la Biblioteca Departamental esta no cuenta con la última tecnología, por cuanto, en este momento nos costaría muchísimo dinero, pero si cuenta con herramientas que le han permitido funcionar a la fecha de manera mas ágil que en años anteriores y prestar un servicio mas eficiente como por ejemplo los usuarios externos pueden consultar en red la base de datos de todos libros que existen en la Biblioteca, los empleados nos podemos comunicar permanentemente mediante el correo institucional, tenemos una red sencilla pero bien estructurada que permite acceder a los diferentes servicios instalados en ella, incluido el servidor de correo, Internet con banda ancha, de la cual también se le presta este servicio al CIIP (Área de la Secretaria de Educación que funciona en el	La Contraloria conoce de las limitaciones que tienen las entidades que dependen del Departamento en materia presupuestal, pero con una planeacion efectiva y priorización del gasto, se puede conformar un buen soporte tecnológico no tanto enfocado a la parte misional, sino teniendo en cuenta a los procesos de apoyo que en la actualidad son los más perjudicados.								





cálculo y balances finales de obra, afectando la



CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS DERECHO DE TIPO DE HALLAZGO CONCLUSIÓN **OBSERVACIÓN AUDITORIA** CONTRADICCIÓN DE LA No VALOR DAÑO AUDITORIA F Α D **ENTIDAD AUDITADA PATRIMONIAL** del avance tecnológico hace que el mercado y la edificio), recursos compartidos como impresoras y otros. prestación de servicios, así lo exijan. Actualmente tenemos previsto un costo aproximado para actualizar algunos equipos y programas cuyo valor asciende TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/Cte (\$371.000.000.oo), el cual se incluyó en el plan de necesidades presentado a la Secretaria de Hacienda para esta vigencia y no fue aforado en el presupuesto. Prestación de Servicios Infraestructura ...Es importante anotar que Debido a que los Revisando el listado de contratación consignado existen evidencias de la hallazgos 6, 7 y 8 del en el archivo de la Biblioteca se encontró que la Interventoría realizada por el informe preliminar, hacen mayoría de adiciones de los contratos de obra no Ingeniero Sáenz en los referencia fueron rendidas en el formato 7. diferentes contratos a los consecuencias de una Respecto a la revisión documental de los cuales se le nombro como deficiente interventoría, se contratos de obra se evidenció que el oficio de la interventor v además atendió 6 consolidad en una sola interventoría a los contratos de la biblioteca en todo momento observación para que la presenta inconsistencias referidos a los registros obligaciones derivadas de los administración en el seguimiento de la ejecución de las obras, contratos. Todo lo anterior implemente acción careciendo de informes de interventoría apoyados consta en las Actas de correctiva a fin de mejorar con el debido registro fotográfico, bitácora, planos Comités de Obra, en los los controles que deben o esquemas de avance de la obra, memorias de informes parciales y final, en eiercer a las obras.

las respectivas Acta de Obra







CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
	_	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO		
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL		
	calidad en los materiales ,la ejecución de las actividades del objeto contractual y posteriormente el funcionamiento de los diferentes espacios. (Ver Anexo 2). Como consecuentica de lo anterior, es decir el deficiente control en la interventoría, se llega a omitir muchos detalles en el control de calidad de los procesos constructivos como se evidencia en el convenio 001 de 2007 de la comuna 18 donde después de un año y medio de funcionamiento ya se observan materiales de piso muy deteriorados, materiales inadecuados para las fachadas por cuestión de seguridad y otros, problemas de descascaramiento de pinturas en los muros internos, marcos y puertas oxidadas, los grifos de los lavamanos no están asegurados, las puertas ventanas de los balcones no abren completamente, la ventaneria presenta daños en su sistema de cierre, las puertas y las divisiones de los baños no tienen topes y manijas, sifones que devuelven el agua hacia la superficie, elementos metálicos de cubierta oxidados y no se tuvo en cuenta el diseño del tanque de reserva de agua tomando en cuenta que en el sector se suspende el agua con frecuencia. Expuesto lo anterior es preciso hacer efectivas la póliza de estabilidad de la obra.	Ejecutada, Actas de Ampliación de Plazo y Ampliación del valor de los contratos y demás documentos que en cualquier momento pueden ser consultados. Es por lo menos temerario insinuar que existen deficiencias de calidad de los materiales especificados en los diseños con los finalmente instalados y en el funcionamiento de los posteriores espacios y por último, que el manejo presupuestal (balances finales de obra) no fue impecable como evidentemente se puede demostrar Esta Administración, tal como lo recomienda el Informe de la Contraloría, realizara las diligencias pertinentes, a fin de hacer efectivas las pólizas de estabilidad de la obra								







<u> </u>	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS DERECHO DE CONCLUCIÓN TIPO DE HALLAZGO											
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	P	VALOR DAÑO PATRIMONIAL				
INANCIA	MIENTO											
7	La Biblioteca durante las vigencias 2006, 2007 y 2008 adolece de una eficiente planeación financiera, situación que afecta significativamente las actuaciones económicas de la entidad pues a la hora de administrar los recursos, ésta permite obtener mejores resultados y visualizar mejor el futuro de la entidad. El análisis realizado a los estados financieros de las vigencias 2006, 2007, 2008, arroja indicadores satisfactorios en lo que respecta a liquidez, capital de trabajo, nivel de endeudamiento, suficiencia patrimonial, es decir presenta la entidad como una organización sin mayores problemas a nivel financiero; sin embargo al realizar un análisis mas minucioso a la información contable y teniendo en cuenta que la entidad cuenta dentro de su activo corriente con importantes recursos de destinación específica, el panorama sobre la realidad financiera de la entidad es otro, la biblioteca con los recursos de libre destinación, apenas si alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento de la entidad, situación preocupante teniendo en cuenta que el comportamiento de los ingresos ha sido hacia la disminución, especialmente los recursos propios, los cuales vienen disminuyendo de un periodo a	el análisis de las cifras	cuanto la situación de las entidades que dependen en un porcentaje tan alto de los recursos del Departamento, son de preocupación por parte de la Contraloría debido a que la tendencia de las transferencias es a disminuir cada vez más además esta justificación no exime a la entidad de su obligación de mejorar los ingresos por concepto de prestación de servicios, aspecto importante a la hora de medir la gestión de la entidad. La ausencia de un software integral impacta negativamente en la generación de la información en cuanto a									







	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	otro, lo que afecta seriamente las finanzas de la entidad, además de representar un indicador preocupante al momento de realizar un análisis a la gestión de la administración. Ausencia de un sistema integrado para el manejo de la información financiera de la entidad, el software contable que se viene manejando es el SIF, programa suministrado por el Departamento del Valle, el cual es poco funcional, no están integrados los módulos de cuentas por pagar, nomina, almacén y presupuesto, por lo tanto a nivel de contabilidad, muchas transacciones deben hacerse en forma manual, generándose reprocesos y un alto grado de probabilidades de error en la consolidación de la información, además no discrimina ni el activo ni el pasivo en Porción Corriente y No Corriente, lo que impide un análisis mas concienzudo de dicho grupo de cuentas.	los espacios para elaborar conciliaciones de la manera formal que lo exige la Contraloría, con la elaboración de un documento que contenga las a qué corresponde las variaciones por ejemplo en una cuenta del ingreso en contabilidad, comparada con una del mismo tipo, registrada en el presupuesto. Si, ha afectado porque el tiempo de un solo funcionario al frente de esta labor es muy limitado para que se produzcan todos estos informes de manera formal. Sin embargo no han afectado el ejercicio de conciliación como tal, ni el análisis del contenido total de los estados financieros. Las observaciones y anotaciones que sean requeridas de manera general y particular	misma.								
8	GRUPO ACTIVOS FIJOS	Desde el análisis histórico de	Queda en firme hasta	X			l				







	T	CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS	1		100 1	DE 11	ALL A 700
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	P P	ALLAZGO VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	Dentro de la cuenta predios por legalizar, se encuentran contabilizados bienes que a la fecha continúan a nombre del Departamento del Valle del Cauca, si bien es cierto que la Biblioteca desembolso dineros para el pago de estos predios, también es cierto que estos activos son muy representativos dentro de la información contable y patrimonial de la entidad y no se ha realizado una gestión tendiente a legitimar estos bienes a su favor. La Biblioteca Departamental no cuenta con un avalúo técnico de su propiedad planta y equipo según lo establecido en la norma; por ende, tanto, los activos fijos a nombre de la biblioteca como los bienes en comodato se encuentran contabilizados a costo histórico. Mediante concepto 03752 de junio 4 de 1999, expedido por la Contaduría General de la Nación, se establece la obligatoriedad de practicar dentro de cada ejercicio contable un inventario físico de bienes, este debe ser susceptible de confrontación y conciliación con contabilidad, para efectuar si es del caso, las correcciones, reclasificaciones o ajustes correspondientes. De acuerdo a lo anterior en la vigencia 2008 se realizó inventario, el cual se proceso en hojas de calculo, pero dicha información no concuerda con	lo que fue el saneamiento contable en las entidades estatales, establecido mediante Ley 716 de 2001, que en general en gran número de entidades arrojó como resultado la existencia de muchos bienes inmuebles sobre los que no se podía demostrar la propiedad por la falta de registro en la Oficina de Instrumentos Públicos, pero sobre los cuales se les había otorgado el uso, bien po que fueron entregados a título de compra, bien porque fueron otorgados derechos de tenencia y uso del bien. Tal situación que se evidenció en muchas entidades fue tenida en cuenta en la modificación estructural del Plan General de Contabilidad Pública, contenido en el nuevo Régimen, de tal manera que es procedente actualmente el registro que objeta la auditoria	tanto la Biblioteca realice una gestión eficiente tendiente a legalizar los predios pendientes de legitimar a su nombre a la menor brevedad.; además de realizar avaluó técnico de los activos fijos y la actualización de los inventarios de la entidad y la revisión de los procesos y procedimientos para el manejo de los inventarios.					







CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO		
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL		
	los datos de contabilidad; de otra parte una vez revisado y verificado el inventario, se evidencian datos como el valor de un cuadro al óleo por valor de \$15 millones de pesos, cifra que es objeto de verificación, error que se atribuye a un problema de digitación. Existen debilidades en los procesos y procedimientos para el manejo de los activos fijos; en la verificación del inventario por funcionario, se noto la ausencia de elementos a cargo de estos, lo que indica que la información no se encuentra actualizada y por ende se denota debilidades de control y supervisión de inventarios de activos fijos, además no se pudo evidenciar el denuncio de una CPU robada, confirmándose la observación anterior. La biblioteca Departamental dentro de sus estados financieros, específicamente dentro de las cuentas de orden — Bienes recibidos de terceros — desde el año 2002 tiene registrados activos fijos entregados en comodato mediante convenio con los Colegios Siglo XXI, (según funcionario encargado no existe documento alguno respaldando dicho traslado de activos); los Colegios no tienen claridad sobre los bienes propiedad de cada uno, por lo tanto, esta situación dificulta una posible legalización de	observación, cuya materialidad sobre el total de activos supera el 20%, coloca en duda la razonabilidad de los estados financieros al cierre de la vigencia 2008. El valor reportado corresponde a dos predios adquiridos a título de compra por la Biblioteca, por los cuales desembolsó recursos para su adquisición, se hace breve sinopsis de su situación individual: Predio adquirido en el año 1997 a la Gobernación del Valle del Cauca, por \$ 1.610 millones de pesos, valor afectado por ajustes por inflación según disposiciones legales. Concretamente, antes del Régimen de Contabilidad Pública y en vista de que el								







Certificado	No.	SC-3002-1

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
	,	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO I	DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	dichos activos.	permitía contabilizar en el activo como Bienes Pendientes de Legalizar y realizadas las consultas pertinentes, el bien venía contabilizado en la cuenta identificada como Bienes y Mejoras en Propiedades Ajenas, cuenta clasificada en Otros Activos, e igualmente se revelaba en Cuentas de Orden, la situación particular de ser un bien inmueble pendiente de legalizar									
9	OTRO ACTIVOS Una vez revisada y analizada la cuenta otros activos, específicamente dentro de los cargos diferidos, se encuentran contabilizadas las compras de útiles de papelería y demás suministros, para el manejo de esta cuente no se está teniendo en cuenta el tratamiento que se debe dar a dichas operaciones que según la normatividad para tal efecto dice, "se llevarán a esta cuenta de cargos diferidos, aquellas adquisiciones que representan bienes o servicios recibidos de los cuales se espera obtener beneficios económicos en otros periodos. Se		Queda en firme, La respectiva acción correctiva debe ser incluida dentro del plan de mejoramiento que se suscriba con la Contraloría, para ser verificado posteriormente por parte de los funcionarios de la misma.	x							







CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		T	IPO I	DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	deben registrar como cargos diferidos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha". Además de lo anterior dichos cargos diferidos se amortizan en función directa con el consumo, con cargo a la cuenta 519045.	2009, reclasificar los saldos de esta cuenta al grupo 15 Inventarios cuenta auxiliar 151890 Otros materiales, donde se observará el mismo procedimiento dado en la 19 y sin mayor efecto en saldos a nivel de los estados financieros Con esta observación se ajusta al sentido que interpretamos tiene la observación.									
10	PASIVOS CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Según revisión efectuada a las cuentas por pagar que reposan en tesorería, se presentó una diferencia con respecto a contabilidad de \$68 Millones, se nota falta de conciliación entre las dependencias de la Dirección Administrativa y Financiera, que garantice la consistencia de la información que permitan evidenciar la integralidad del proceso contable (Instructivo 1 de diciembre de 2007, emanado de la Contaduría general de la Nación).	Según balance general a diciembre 31 de 2008, se encuentran registradas todas las cuentas que la cierre de la vigencia fueron reportadas en el formato reservas de caja, excepto las cuentas tales como servicios públicos impuesto predial que no se encuentra presupuestalmente al cierre.	Queda en firme, la observación hace referencia a la información que reposaba en tesorería a diciembre 31 de 2008, la cual debe coincidir con el dato de contabilidad. La respectiva acción correctiva debe ser incluida dentro del plan de mejoramiento que se suscriba con la Contraloría, para ser verificado posteriormente por parte de los funcionarios de la misma.								
11	La Entidad no cuenta con un Comité de sostenibilidad contable; según el artículo segundo		Queda en firme, la acción correctiva debe incluirse	X							







CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE H	ALLAZGO		
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL		
	de la Resolución 119 de 2006, se ordena implementar el modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, el cual debe ser aplicado por los entes públicos incluidos en el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 400 de 2000 (Resolución 222 de julio de 2006) y en las demás normas que la modifiquen o la sustituyan. La identificación de las diferentes actividades del proceso contable, así como los riesgos y controles asociados a cada una ellas, constituye una acción administrativa de primer orden para efectos de garantizar la sostenibilidad de los sistemas de contabilidad		dentro del plan de mejoramiento							
12	Ingresos Los ingresos para la vigencia 2006, se aforaron en forma definitiva en \$12.727 millones, superior al 2005 en el 230.8%. Este incremento se origina porque en la elaboración del presupuesto se incluyeron unos recursos de cofinanciación que pretendía conseguir la Corporación Manzana del Saber por intermedio de proyectos internacionales los cuales no ingresaron, es por esta razón que el porcentaje de recaudo solo alcanzó el 45.6%, denotando con ello que faltó planeación en la proyección del presupuesto.	que las cifras aprobadas en los actos administrativos de adopción del presupuesto, varían al registrarlas en los cuadros de ejecuciones". Al establecer el comparativo de ejecuciones presupuéstales y los acuerdos aprobados que	Queda en firme puesto que para elaborar el presupuesto se debe contar con seguridad en la consecución de los recursos lo que origina que exista planeación en la programación de ellos. Es importante tener en cuenta que la liquidación del presupuesto se realiza mediante un acto	x						







ertificado	No.	SC-3002-	

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO		
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL		
	Para el 2007, se aforaron por ingresos \$13.118.3 millones, de los que se recaudan el 99.9%. El mayor ingreso fue por concepto los Recursos de Capital que sumaron \$7.140.1 millones que representaron el 54.4% del total recaudado. El crecimiento en este grupo fue producto de donaciones que realizó la Corporación Manzana del Saber por \$4.462.3 millones, destinados a la adquisición de predios. Otro ingreso representativo fue el de las Transferencias que alcanzaron el 30.7% y entre ellas el Departamento aportó el 43.4% y las Participaciones, el 56.6%, donde la estampilla Prounivalle participa con el 93.8% y la Procultura el 6.2%. Se evidenció que las cifras aprobadas en los Actos Administrativos de adopción del presupuesto, varían al registrarlas en los cuadros de ejecuciones. Se incluyeron recursos recibidos por donaciones en las ejecuciones sin mediar acto administrarlo de incorporación al presupuesto. Existe mala clasificación en la ejecución de ingresos respecto a las donaciones ya que la suman a los Rendimientos por Operaciones Financieras. En cuanto a las modificaciones al presupuesto, lo	error de trascripción en la escala de códigos y ubicación de algunos conceptos del ingreso, que se ha dado más por la costumbre de utilizar el mismo formato de ejecución observando mas la descripción del ingreso que su código respectivo, dado que las ejecuciones presupuéstales al cierre de cada vigencia auditada, En cuanto a que la entidad debe ser más eficiente en la gestión de los recursos ya que tiene una dependencia económica del Departamento en un 69%. A esta observación queremos informarle a la Contraloría del Departamento que la entidad cuando se traslado en el año 2002 a este nuevo edificio donde pasamos de 900 mts2 a 10.000 mts2, y de atender	valores en ésta liquidados deben de ser concordantes con los registrados en las ejecuciones presupuestales. Todo recurso adicional que llegue a la entidad, debe ser objeto de adición mediante los respectivos acuerdos del Consejo Directivo. El							







Certificado		

	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS										
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	aprobado en los actos administrativo difiere de lo registrado en las ejecuciones. El presupuesto de ingresos en el 2008 se aprueba por \$8.273.7 millones, inferior al 2007 en el 36.9%, los recaudos alcanzaron el 71.3% y la variación con respecto al anterior fue del 45% debido a que todos los componentes presentaron disminución así: Rentas Contractuales 28.7%, la Venta de Servicios 58.7%, Recursos de Capital 60.1% y las Transferencias el 56 %. De acuerdo a lo anterior, la entidad debe ser más eficiente en la gestión de sus recursos ya que tiene una dependencia económica del Departamento en un 69% lo que contraría el espíritu de la creación, que es una institución con autonomía presupuestal, financiera y administrativa.	usuarios, a atender 2500 usuarios diarios, se vio también en la necesidad de incrementar sus servicios , y crear otros como: parqueaderos, Internet, alquiler de salas, cafetería, venta de llave del saber y llave maestra ,panorama que nos permitiría aumentar nuestros recursos propios y es así como en el año 2003 presupuestamos recibir \$700.000.000.000 por recursos propios, meta que no se cumplió y que cada año como se ha observado se han tenido que disminuir los recursos propios para tener unas proyecciones más acertadas. El no incremento en los recursos propios básicamente	más amplia, lo cual le permite ampliar sus servicios, por esta razón los ingresos deben incrementarse proporcionalmente y no tener tanta dependencia del gobierno central ya que sus instalaciones tienen capacidad de mayor atención. La venta de servicios por lo menos debería cubrir los gastos personales de la parte administrativa.								
13	Gastos El presupuesto de gastos aprobados para la vigencia 2006 fue d \$12.527.1 millones, las		Queda en firme, porque la entidad debe clasificar en los gastos cuales son los								







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
	,	DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	ejecuciones totalizaron \$\$5,777.1 millones, equivalentes al 46.1% de lo asignado y comparado con los recaudos presentó desequilibrio del 0.5%. La baja ejecución en los gastos no obedeció a la racionalización de los mismos, sino que los ingresos no cumplieron las expectativas de recaudos. Los Gastos de Funcionamiento representaron el 18.8%, el servicio de la Deuda el 1.8% y los Gastos de Inversión el 79.4%. En el 2007 se aprobaron gastos por \$13.118.3 millones de los que se ejecutaron \$11.539.2 millones, el 87.9 %, superior al 2006 en el 99.7%, originado porque en esta vigencia los gastos de Inversión se dispararon por la compra y demolición de inmuebles para el proyecto Manzana del Saber, además, por este mismo grupo se pagaron gastos de personal tanto administrativos como operativos. En el 2008, se aprueban gastos por \$8.273.7 millones, inferior al 2007 en el 36.9%. Las ejecuciones ascendieron a \$4.927.1 millones, el 59.5% donde los Gastos de Funcionamiento ocupan 11.1%, la Deuda Pública el 2% y los Gastos de Inversión 92.9%. Se observa decrecimiento de los Gastos de	recursos a los entes descentralizados, mediante convenios ínter administrativos en el caso de la Biblioteca Departamental con la Secretaria de Cultura del Departamento. Los recursos que el departamento traslada se ven reflejados en la inversión social de estas entidades, rubro en el cual se encuentran presupuestados los gastos misionales o de inversión social de los entes culturales del Departamento del Valle del Cauca, encargados de ejecutar todo lo relacionado con las	operativos para poder					







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	Funcionamiento en las tres (3) vigencias auditadas, el cual no obedece a un proceso de austeridad del gasto, sino que gran parte de los Gastos Personales se está cancelando por el grupo de Gastos de Inversión, directriz impartida por la Gobernación ya que ésta al momento de firmar el convenio – Rentas Contractuales – lo direcciona hacia la Inversión. Respecto a los recursos propios de la entidad, es decir la Venta de Servicios, no alcanzan a cubrir los gastos de Personal, evidenciándose que los recaudos por este concepto fueron disminuyendo en cada una de las vigencias auditadas y en lo que concierne al presupuesto de ingresos del 2009, este decrecimiento es más notable porque el aforo se redujo en el 53.2 %, lo que no guarda correlación con la contratación por prestación de servicios para apoyo a los programas que ofrece la entidad.							
LEGALII	DAD			ı				
14	Para los convenios se pretermitieron, omitieron los informes de interventoría y las actas de liquidación y terminación del convenio, lo que no permite que la comisión de auditoria llegue a la conclusión de que estos convenios se cumplieron por las partes. En relación con el contrato de prestación de	Se solicitaron por parte de la contraloría del departamento los convenios Nos.109-108- 104 suscritos con Instituciones educativas para elaborar proyectos específicos en las diferentes instituciones. Se anexan las respectivas actas de	La entidad como acción de mejora debe propender en corto tiempo legalizar la propiedad del terreno para hacer efectivo el reglamento de propiedad horizontal	x				







					Cerui	icado No	. 30-300	2-1
		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	servicios otorgado por la entidad con el señor Andrés Devia, se llego a la conclusión de que no fue cumplido por el contratista ya que el reglamento de propiedad horizontal, objeto de este contrato, no fue legalizado y de otro lado la única persona jurídica legitimada para legalizarlo era la gobernación del Valle como titular del derecho de propiedad del terreno sobre el cual se construyo el edificio donde funciona la Biblioteca. La anterior observación se hace después de analizar la ley 675 de 2001 que regula la propiedad horizontal, esta es una modalidad de la propiedad en la que concurren derechos de propiedad exclusiva sobre bienes privados y derechos de copropiedad sobre el terreno y los demás bienes comunes con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia pacifica en los inmuebles, así como la función social de la propiedad. Como elemento fundamental de la propiedad horizontal tenemos el reglamento del mismo que es el estatuto que regula los derechos y obligaciones especificas de los copropietarios de un edificio sometido a este régimen, el articulo 5 lbídem señala el contenido de este reglamento que en su numeral 1 exige el nombre e identificación del propietario del cual se deduce	liquidación y los informes reposan en los archivos de la Secretaria de Educación Departamental- Centro para la Innovación y la Investigación pedagógica, ente encargado de la Interventoría sobre el desarrollo del proyecto, asesora y seguimiento pedagógico de estos convenios. Con relación al contrato de prestación de servicios suscrito por la entidad con el señor Andrés Devía en el año 2007, para la elaboración del reglamento de propiedad horizontal se puede informar que este cumplió con el objeto del contrato y no se pudo registrar el reglamento de propiedad horizontal por cuanto la entidad no contaba con los recursos para hacerlo. La Biblioteca Departamental asumió el liderazgo, en cabeza de la Doctora Maria Victoria Londoño, la solución a esta situación, de lo contrario a la fecha no tendríamos un punto de partida, al menos en este momento existe una resolución en	proyectado. Con relación a los convenios o contratos en los cuales se participa de manera directa e indirecta, se debe tener un registro cronológico de ejecución o cumplimiento para que la revisión de estos por parte de los sujetos de control no presente observaciones.					







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO I	DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	que es el dueño el que esta legitimado para constituir. La comisión de auditoria por el resultado obtenido, determina las anteriores deficiencias como posibles hallazgo de carácter disciplinario.	la cual la Gobernación cancelo los impuestos de este inmueble hasta el año 2007 y existe el proyecto de reglamento de propiedad horizontal para continuar velando por la legalización de este inmueble, así como el manejo administrativo de las tres entidades. No podíamos dejar esto en manos de la Gobernación por cuanto tenemos la posesión del bien y el mayor aportante en la compra de los bienes y la construcción de este edificio ha sido la Biblioteca Departamental por decirlo así "el socio mayoritario es la Biblioteca Departamental".						
QUEJA		- F					1	
15	A. El presupuesto del año 2009, lo ejecutaron en tan solo tres meses, conociendo que el presupuesto se gasta en doceavas partes (como es mas fácil estar sacando la platica con cheques altos, por ejemplo los de Huella Contemporánea o haciendo favores a amigos y teniendo un mimo que no hace nada). Se realizó análisis de los ingresos y gastos a abril 30 de 2009, arrojando lo siguiente: Millones	En cuanto a la diferencia entre los ingresos y gastos a abril 30 de 2009, se informa lo siguiente. En la ejecución de ingresos se observan unas cuentas por cobrar (facturadas) por valor de \$590.805.281.oo, que sumadas al recibido totalizan \$2.296.005.654 y haciendo la diferencia con el valor del presupuesto comprometido arroja un saldo de	La entidad se debe atemperar al Plan Anualizado de Caja PAC, es decir no es confiable apalancar obligaciones contraídas con cuentas por cobrar, por que al final de la vigencia se puede presentar el déficit.	x				







		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		ALLAZGO			
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	Ingresos Recibidos Gastos Comprometidos Resultado De acuerdo a lo anterior el presupuesto se ha ejecutado en 4 meses en un 42%, situación que debe tener en cuenta la Administración por el comportamiento de sus ingresos y no verse abocada a presentar déficit al cierre de la vigencia. Se observó ítems en los gastos que ya están ejecutado en un 79 %, 70.5% y 58%. En esta misma vigencia, se observa que lo aprobado en los ingresos por la Venta de Servicios se reduce en un 53.2% lo que no se correlaciona con la contratación por prestación de servicios para la divulgación de los eventos y otros programas que ofrece la entidad. Se evidenció que dentro del formato de ejecución de gastos de la presente vigencia no se encuentran discriminados los proyectos de inversión tal como aparecen en la presentación realizada a los periodistas, además en la ejecución es difícil identificar cuanto se cancela por gastos de personal y que realmente corresponde a inversión.	\$80.944.493. El resultado negativo del presupuesto obedece a varios factores que se están controlando con el fin de que el cierre de la vigencia no sea deficitario: Menor recaudo de la Estampilla Prounivalle durante el primer semestre de la vigencia Retraso en pagos mensuales procedentes de la Gobernación del Valle, especialmente en el desembolso de las estampillas Forma de pago establecida en el convenio Departamento. Del Valle- Secretaría de Hacienda – Biblioteca Departamental, no resulta directamente proporcional a los gastos mensuales que cubren dichos recursos. Según comportamiento histórico de los recursos propios, los primeros meses presentan recaudo inferior al valor del gasto mensual fijo que soportan Se establecieron los correctivos y previsiones necesarias para corregir las desviaciones que se presenten en la ejecución del presupuesto del 2009,						







		DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO I	DE HA	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
		disminuyendo el gasto, y revisando y ajustando las estrategias para lograr el cumplimiento de las metas financieras proyectadas para la vigencia. El informe de presupuesto como tal no se puede desglosar como lo solicita la auditoria, pero si se elabora un reporte adicional que identifica cada gasto en el grupo de inversión y su fuente de financiación, lo cual nos permite hacer los análisis pertinentes.						
16	B. Como se elaboraron los contratos de prestación de servicios sabiendo que la administración de la Biblioteca Departamental tiene una estructura administrativa y funcional plasmada en el manual de funciones y procedimientos, donde se determina la planta de cargos necesaria por área. Acaso el compromiso politiquero tipifica una burocracia en una nomina paralela que genera un doble pago. Será que es peculado? Si bien es cierto la entidad tiene una estructura administrativa, tan bien es cierto que no es funcional, por lo variado de los servicios que prestan se necesita de personal contratista para	Existe un análisis de cargas laborales, que hace parte del estudio técnico para la creación de nuevos cargos en la Entidad. El sistema que se ha implementado desde el 8 de Diciembre de 2.008 es de operación por procesos, aprobado mediante la Resolución No.176 del 22 de septiembre de 2.008. Las decisiones que toma la Dirección General de la	La contratación de prestación de servicios debe ser respaldada por planes de acción por áreas o procesos, que justifique este tipo de vinculación laboral.	x				







	1	CUADRO RESUMEN DE HALLA DERECHO DE	AZGOS		т	IDO I)E U/	ALLAZGO
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	P	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	desarrollar estas actividades, con los 59 funcionarios que conforman la planta de personal es difícil cumplir con la misión, lo que la entidad debe tener en cuenta es que cuando contrate personal de apoyo, debe partir de un estudio técnico de cargas laborales y un sistema por procesos aprobado e implementado que en la actualidad no existe. De esta forma se haría mas transparente la toma de decisiones.	datos y hechos consagrados en los informes financieros, de planeación, de control interno, estadísticos, contables y todos los necesarios para la toma de decisiones.						
17	C. Mediante que contrato de prestación de servicios el señor Alejandro Vélez, hizo elaborar un carne y lo utiliza como servidor de la entidad, supuestamente como asesor personal de la Directora, incurriendo ella en falta grave disciplinaria (Ley 734 de 2002, articulo 33, prohibiciones, enciso 21 y 1). Hasta donde se sabe a todo pulmón, dice el señor Vélez que el no necesita dinero, pero esta pendiente de los pagos de la Fundación Huella Contemporánea, Tambarimba, Esquina Latina y otros, (un contrato que costo \$13.500.000, por la elaboración de una tarima en el auditorio rojo, que si se hace un estudio, no vale mas de \$2.500.000, así mismo el contrato de servicios generales el faro, cobrando por la lavada de la fachada \$7,500.000 y se realizo el pago sin el lleno de los requisitos, en complicidad con la oficina jurídica, el contrato de	Al numeral 20 C, si bien es cierto el señor Alejandro Vélez portaba un carné de la Biblioteca Departamental, este no lo identificaba como servidor de la entidad, pues los carnés que portan las personas al servicio de ella contienen en la parte del frente la fotografía del funcionario, el nombre, cargo que desempeñan y numero de cedula y en la parte posterior dice: "Este carné es personal e intransferible y lo acredita como empleado público". El documento que portaba el Señor Vélez, en la parte del	las cotizaciones esta basada fundamentalmente en que si bien es cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los precios unitarios requeridos para satisfacer dicha necesidad por tal motivo desde la etapa precontractual ya se evidencian inconvenientes en el control del gasto de materiales.	x				







	T	CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS	I		100.	<u> </u>	ALL A 700
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	Α	D	F	P P	ALLAZGO VALOR DAÑO PATRIMONIAL
	la Fundación Huella Contemporánea por \$100.000.000, cuyo objeto es: PRIMERA. FASE DEL TEATRO DE ARTES ESCENICAS, organizar la logistica de 100 eventos de genero teatro musical, circo, tunas, danza popular, teatro e incluyen ademas la contratación de jurados, a pesar de que la Biblioteca ha cancelado estos, por orden de prestación de servicios a otras personas Peculado o Prevaricato?. La primera aclaración es que el señor Alejandro Vélez no tiene contrato de prestación de servicios, pero es cierto que fue traído a la entidad por la directora actual como asesor personal en cultura y esta le autorizo la elaboración de un carné sin tener ningún vinculo laboral con la entidad. Como segundo punto de este Ítem, tenemos el análisis de tres contratos, el primero la construcción de una tarima en el auditorio rojo, el segundo la lavada de la fachada del edificio de la Biblioteca y el tercero contrato con la Fundación Huella Ciudadana: 060/2009 El objeto contractual estaba representado básicamente en Limpiar totalmente las plazoletas y las fachadas de edificio de la Biblioteca, uniformar al personal que utilice para la labor del	servidor de la entidad, solo era una forma de control para ingreso al edificio. La Ley 734, en su artículo 33 solo tiene diez (10) numerales y hace referencia a los derechos de los Servidores Públicos. Posiblemente la queja se refiera al numeral 21 del artículo 35 que dice "21. Dar lugar al acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas", de ser así, tampoco estaría la conducta del Señor Vélez enmarcada en	estipulado en las cotizaciones y lo realmente ejecutado. Esto refuerza aun más las deficiencias en el oficio de la Interventoría como se ha ido argumentando a lo largo del presente informe. Con respecto a la expedición de carnes, se debe tener un control					







			CUADRO RESUMEN DE HALLA	ZGOS					
			DERECHO DE	CONCLUSIÓN		TIPO DE HALLAZGO			ALLAZGO
No	OBSERVACIÓ	ÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
ESPL ALBE	seguridad industrial y re áreas de tráfico y acces la carpeta del contrato de 3 empresas tal y e siguiente cuadro: RE DE LA EMPRESA NDOR LTDA. TO PINEDA ALBA RO LTDA. La observación respecto basada fundamentalme despiece detallado de lo que se emplearían por establecer una compara función de calidad y efectivo en el gasto de m El contrato fue adjudic Pero al momento de ve hubo forma de comur Esplendor y el señor Al primer caso el teléfono de y en el segundo la cotiza La limpieza de la fachar andenes exteriores en la cumplió con lo estipulad una brigada de 10 pers	8.000000 7.950.000 7.500.000 o a las cotizaciones esta nte en que no realizan s materiales y actividades tal motivo no se permite ación más aproximada en economía y un control nateriales. ado a EL FARO LTDA. rificar las cotizaciones no nicarse con la empresa liberto Pineda Alba, en el de la empresa no funciona	hace relación a situación distinta. Adjuntamos fotocopia del carné que portaba el señor Vélez y dos de funcionarios de la entidad, a fin que el Organismo Fiscalizador Observe la diferencia entre uno y otro. De todas maneras, la Entidad contrató al Señor Alejandro Vélez, como asesor para asuntos culturales	identificación solo la debe tener el que tenga calidad de ser funcionario de la entidad.					







	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS											
			DERECHO DE	CONCLUSIÓN		Т	IPO [DE HA	ALLAZGO			
No	OBSERVACIO	ÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	despiece detallado de lo que se emplearían por establecer una compara función de calidad y efectivo en el gasto de n 076/2009 El objeto del contrato tarima que se encuenta Biblioteca, realizando u chanul cepilladas, insi original. Cubrir la tarima Mm. Dejando una su tropezones. Pintar la tar cielo de negro; Rematar se encuentra frente de tapete; además de la re en madera, para facilita situación de discapacida En la carpeta del	s proponentes no realizan os materiales y actividades tal motivo no se permite ación más aproximada en economía y un control nateriales. es la ampliación de la ra en el salón rojo de la una estructura con vigas talándolas en la tarima con láminas triplex de 18 uperficie uniforme y sin ima, el muro posterior y el el muro de gradería que la tarima cubriéndolo con ealización de dos rampas el acceso a personasen ad. contrato reposan las apresas tal y como se										
	NOMBRE DE LA EMPRESA VALOR DE LA COTIZACION (\$											
	RIANO ALVAREZ	13.502.445										
	ENAL PALACIO	15.825.216										
JOR	RGE LOPEZ	14.980.000										
	La observacion respect	o a las cotizaciones esta										







No OBSERVACIÓN AUDITORIA DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA Dasada fundamentalmente en que si bien es cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los	Т	CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS														
basada fundamentalmente en que si bien es cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los	TIPO DE HALLAZGO															
basada fundamentalmente en que si bien es cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los	D	D	F	Р	VALOR DAÑO											
cierto las cotizaciones tienen precios globales, no especifican las cantidades de materiales y los				-	PATRIMONIAL											
especifican las cantidades de materiales y los																
precios unitarios requeridos para satisfacer dicha																
necesidad por tal motivo desde la etapa																
precontractual ya se evidencian inconvenientes																
en el control del gasto de materiales.																
En términos generales la obra aparentemente																
tiene buen nivel de calidad de los acabados, se																
realizo una reconstrucción en las cantidades del																
triplex (que es lo que se puede observar a simple																
vista) y se verificaron los precios con los de la																
Gobernación y se encontró que son aproximados																
pero por no existir archivos fotográficos del																
proceso de la obra, ni bitácora de construcción no																
es posible determinar a ciencia cierta la veracidad																
de lo estipulado en las cotizaciones y lo realmente																
ejecutado. Esto refuerza aun más las deficiencias en el oficio de la Interventoría como se ha ido																
argumentando a lo largo del presente informe.																
D. En la Biblioteca Departamental se están Con el fin de ejercer controles Para un mejor control del																
gastando mensualmente \$1.000.000 en gasolina para racionalizar el gasto de uso de los vehículos la																
los carros adscritos a la dirección y división combustible, los vehículos de entidad debería																
18 técnica, los cuales todos los fines de semana y la Biblioteca Departamental centralizar el manejo de X																
festivos, permanecen por fuera de la entidad. cuenta con un dispositivo las programaciones del																
La entidad cuenta con 5 vehículos: La Dirección y (ship) el cual impide que a uso de estos, incluyendo																
la División Técnica tienen a cargo un vehiculo nombre de la Institución se los datos necesarios para																







		CUADRO RESUMEN DE HALLA	AZGOS								
		DERECHO DE	CONCLUSIÓN	TIPO DE HALLAZGO							
No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	AUDITORIA	Α	D	F	Р	VALOR DAÑO PATRIMONIAL			
	cada uno y 3 bibliobuses para actividades en los municipios y las comunas de Cali. El consumo mensual promedio por los 5 vehículos contando a partir de marzo fecha de los primeros reportes de consumo hasta junio de 2009 asciende a \$1.500.000. Fue entregada a la comisión la programación de cada uno de estos y de aquí fue extractado dicho promedio, para un mejor control la entidad debería centralizar el manejo de las programaciones del uso de los vehículos, incluyendo los datos necesarios para los controles preventivos y correctivos.	presenten eventuales defraudaciones, además este control se ejerce mediante la verificación del kilometraje.	los controles preventivos y correctivos.	40							
	TOTAL			18							







DOCUMENTO REQUERIDO			N. RATO	N. CON	ITRATO		N. RATO	CONT			N. RATO		N. RATO	CONT		_	I. RATO	CONT	
		O66/	/2007	Conv interadmi 001 de	113/	113/2007		O52/2007		O26/2007		165/2007		2007	O31/2007		170/	2007	
			N	s	N	s	N	s	N	S	N	s	N	s	N	s	N	s	N
1	ELABORACION DE ANALISIS DE CONVENIENCIA		Х		Х	Х		Х		Х		Х			х	Х		Х	
2	PRESUPUESTO DE OBRA OFICIAL	х		х		х		х		Х		Х		х		Х		X	
3	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		Х	Х			Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х
4	ACTA DE INICIO	х		Х		х		х		Х		Х			х	х		Х	
5	ACTAS PARCIALES DE OBRA O ACTOS QUE MODIFIQUEN EL CONTRATO		х		х		х		х				Х		х		Х		Х
6	ACTA FINAL DE OBRA, (BALANCE FINAL DE LA OBRA)	Х		Х			Х	Х		Х			Х	Х		Х		Х	
7	PLANOS O ESQUEMAS Y LOCALIZACION DE LA OBRA		Х		Х	Х			Х		Х		Х		Х		Х		Х
8	MEMORIAS DE CALCULO		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х





Certificad	$\sim N$	n C	C 3	nη	2

DOCUMENTO REQUERIDO			N. RATO	N. CON	TRATO		N. RATO	CONT	I. RATO		N. RATO	_	N. RATO		I. RATO	CONT		CONT	
		O66	/2007	interadmi	Convenio nteradministrativo 001 de 2007		113/2007		O52/2007		O26/2007		165/2007		2007	O31/2007		170/	2007
		s	N	s	N	s	N	s	N	s	N	S	N	s	N	s	N	S	N
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS		х		х		х		х		х		Х		х		Х		Х
10	INFORMES DE INTERVENTORÍA (SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO)		х		х		х	х		х			х		х		х	х	
11	REGISTRO FOTOGRAFICO	х			х		х		Х		x		X		Х		Х		х
12	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		Х		Х		х		Х				х		Х		Х		х
13	RECIBIDO A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD		Х		Х		х		х				Х		х		Х		Х
14	ELABORACION DE DOCUMENTO ESCRITO (CONTRATO)	х		Х		х		х		x		x			х	х		X	





		CONT	N. RATO 2006	N. CONTRATO 124/2006		N. CONTRATO O72/2006		CONT	RATO	CONT	N. RATO 2006	N. CONTRATO O80/2007		CONT	N. TRATO /2007
		s	N	s	N	S	N	s	N	s	N	s	N	s	N
1	ELABORACION DE ANALISIS DE CONVENIENCIA	Х		Х				х		Х		Х			Х
2	PRESUPUESTO DE OBRA OFICIAL		Х			X		Х			Х	Х		Х	
3	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		Х						Х		Х		Х		х
4	ACTA DE INICIO	Х		Х		Х			Х	Х		Х		Х	
5	ACTAS PARCIALES DE OBRA O ACTOS QUE MODIFIQUEN EL CONTRATO		Х						Х		Х		Х	Х	
6	ACTA FINAL DE OBRA, (BALANCE FINAL DE LA OBRA)	Х		Х		Х			Х	Х		Х		Х	
7	PLANOS O ESQUEMAS Y LOCALIZACION DE LA OBRA	Х		Х					Х	Х	Х		Х		Х
8	MEMORIAS DE CALCULO		Х						Х		Х		Х		Х







9	ESPECIFICACIONES TECNICAS		Х				Х		Х		Х		х
10	INFORMES DE INTERVENTORÍA (SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO)		Х				Х	Х			Х	Х	
11	REGISTRO FOTOGRAFICO		Х				Х		Х		Х		Х
12	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		Х				Х		Х		Х		х
13	RECIBIDO A SATISFACCION DE LA COMUNIDAD		Х				Х		Х		Х		х
14	ELABORACION DE DOCUMENTO ESCRITO (CONTRATO)	Х		Х	Х	Х		Х		Х		Х	